

DIARIO DE PARIS

DEL DICHO AL HECHO...

(DE NUESTRO REDACTOR)

Indudablemente el general Famin—ya retirado—no es un hombre de su tiempo. Por lo menos no vive en la realidad, aunque bien parece tener un alto espíritu y conocer a fondo esas mismas realidades.

Cuando se reanuda el peligro de una grave insurrección contra la dominación francesa en la Indo-China, y cuando en Francia están más desatadas que nunca las codicias de aquellos a quienes el público llama «los coloniales», que dirige Etienne, y entre los que se cuentan políticos, banqueros, negociantes de toda clase—quienes últimamente se han movido y chillado por nuestra empresa en Melilla—, surgen unas declaraciones del general Famin que ignora si irán a tener la repercusión de las que hiciera el general D'Amade. No la tendrán. D'Amade, favoreciendo a «los coloniales», clamaba contra España por nuestra acción en Marruecos. Famin clama contra Francia, y, sobre todo, acusa sin palabras a todos «los coloniales», verdaderas aves de presa.

La Indo-China atraviesa una situación muy grave. No son de temer las bandas del sublevado De Tham. Es que todo el país anamita está sobre ascuas y amenaza con una formidable explosión. La raza amarilla, después del éxito de los japoneses, es un peligro para la supremacía blanca en Extremo Oriente. Rusia recibió la primera lección. Ahora están para recibirla Inglaterra en la India y Francia en la Indo-China.

¿Cuál es la causa de este estado de agitación en esas posesiones de los países europeos en Asia? Sencillamente los grandes defectos del régimen colonial, de sus expropiaciones y brutalidades de poder. No es una soberanía lo que Europa impone a los pueblos de sus colonias. Es una esclavitud. Ahí está, viva y sangrando, puesto que en estos momentos se discute en la Prensa europea, la acción tiránica é inhumana de Bélgica en el Congo.

No puede ser más justa la teoría del general Famin respecto a las colonias. Pero ¡ay! es irrealizable.

«Yo soy—ha dicho—de los que creen que no se puede conservar una colonia perpetuamente en tutela. Cuando una nación europea se apodera de un vasto país, debe ser para beneficiarlo con las ventajas de la civilización. Cuando este fin se ha obtenido, debe ser emancipado. Poco a poco debe irse a darle la independencia. La colonia así conservará afecto y gratitud a la antigua metrópoli.»

Así debiera ser. Pero, ¿qué nación lo ha hecho? En nombre de los intereses de la civilización se legitima la rapiña, el golpe de fuerza. Se entra así en el pleno dominio de un territorio. En vez de favorecerlo, se le explota inicivamente. No es justo, pero es lógico. ¿Se van a hacer sacrificios con entera abnegación? ¿No se conquista para sacar utilidades? Cuando esas colonias se han desentendido, cuando han alcanzado su plenitud de vida y de cultura, no se las emancipa, ni aun concediéndoles un régimen autónomo. Si surgen ansias de independencia, se las domina por la fuerza a nombre del derecho de posesión y aun del mismo honor nacional.

El concepto que del régimen colonial tiene el general Famin es de un cerebro bien organizado. Pero sus ideas están fuera de toda circulación.

Refiriéndose al modo de administrar la colonia de Indo-China, para que Francia se salve de una tremenda insurrección, el general propone, con gran sentido; pero con innegable candidez, las reformas siguientes: «Conceder retiros a los funcionarios y soldados indígenas; colocar los empréstitos locales en el país; crear cajas de socorros y de seguros; organizar mutualidades, Sociedades industriales, comerciales, agrícolas, mixtas. Sobre todo no maltratar a los indígenas; hablar su lengua y escuchar sus quejas; hacerles justicia; disminuir los impuestos, descargando el presupuesto colonial; en fin, suprimir los monopolios. También hacer que los anamitas puedan soñar con la independencia y esperar que un día podrán realizar ese sueño.»

La oración, por activa, es bella en boca de Famin. Pero por pasiva, es horrible. Realmente las cosas son todo lo contrario. La Indo-China es un territorio de explotación, y los indígenas son a modo de rebaño humano. No tienen derechos, pero gozan de los más abrumadores deberes.

Cada año, como en el presente, se le aumenta la tributación. Los monopolios de la sal, de todo lo más necesario, se van multiplicando.

Es claro. ¿Para qué serviría, de no ser así, la Indochina? Los empréstitos los cubren los banqueros de París; los cultivos y las tierras, faltos de crédito agrícola que facilite los medios, caen en manos de la usura francesa. Los cargos públicos, como no están servidos por indígenas, sirven para la emigración de funcionarios improvisados en la metrópoli. Las colonias resultan el vertedero adonde van a parar las conciencias menos escrupulosas y, a veces, las manos más sucias.

Contra este estado anormal de cosas, bien a disgusto de «los coloniales» y también de los compadrazgos políticos, se ha levantado una hasta ahora débil movimiento de opinión en Francia.

Las irregularidades en Madagascar hicieron, al descubrirse, cierto ruido. Los recientes escándalos de la Guadalupe, revelados con motivo del proceso al diputado Legitimus, han puesto a las gentes serias sobre aviso.

Ahora han surgido las declaraciones del general Famin. Ellas han advertido a Francia de muchos peligros. Pero la impresión pasará.

¡Las colonias! ¡Los indígenas! Hay que tratarlos a la fuerza, único medio de dominarlos. El mejor sistema es el de Gand y Tocqué, que se divierten, en los ocios coloniales, poniendo cartuchos de dinamita a los indígenas, que luego hacían estallar en una admirable y civilizadora fiesta de fuegos de artificio.

ANGEL GUERRA.

LA PRESIDENCIA DEL SUPREMO

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos: Nominando presidente del Tribunal Supremo a D. José Aldecoa y Villasante.

—Promoviendo a presidente de Sala del mismo Tribunal a D. Alvaro Landeira Marriño.

—Nominando magistrado del mismo Tribunal a D. Gonzalo de Córdoba Ceriola.

—Idem id. a D. Rafael Bermejo y Ceballos Escalera.

—Idem id. a D. Félix Pio de Aramburu y Zuloaga.

—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo a D. Trinidad Gay.

—Nominando juez del distrito de Atarazanas de Barcelona a D. Tomás Sancho.

—Idem magistrado de la Audiencia de Coruña a D. Félix Alvarez Santollano.

—Idem id. de Palma a D. Cipriano de Lara.

—Idem id. de Pamplona a D. Federico de Castro.

—Promoviendo a magistrado de la de Oviedo a D. Antonio José Cotta.

—Idem a fiscal de Cádiz a D. Facundo de la Cruz Moro.

—Idem a presidente de la de Lugo a don Romualdo de los Ríos.

—Idem a fiscal de la de Teruel a D. Antonio Astray.

—Idem a presidente de la de Cuenca a don Justiniano Fernández Campo.

—Nominando magistrado de la Territorial de Cáceres a D. Mariano Ulla.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

El Sr. Aldecoa, nombrado presidente del Tribunal Supremo, es actualmente presidente de la Sala de lo civil, y su sustituto en este cargo, el Sr. Landeira, es magistrado de la Sala segunda.

Entre los nombrados magistrados del mismo Tribunal, están los Sres. Córdoba y Bermejo, presidentes de las Audiencias de Zaragoza y Valladolid, respectivamente, y el señor Aramburu, que no pertenece a la carrera judicial, ha sido nombrado como catedrático de Universidad.

DESPUÉS DE LA CAMPAÑA

REGRESO DE LAS TROPAS

El embarque.

MELILLA. (Domingo, noche.) En el muelle han despedido a los batallones de Cazadores de Arapiles, Las Navas y Llerena los generales Marina, Sctomayor, Arizón, del Real, Larrea y Brualla, y otros jefes y oficiales de todos los Cuerpos.

La banda de música del regimiento de África ha tocado durante el embarque.

Todos han embarcado en el «Alfonso XII», excepto dos compañías del batallón de Arapiles, que van en el «Rabat».

Manda las fuerzas el Sr. Páez Jaramillo.

Los generales Tovar y Alfau han embarcado en el «Alfonso XII».

Para despedirlos han ido a bordo los generales Marina, Arizón, Larrea y Milans del Bosch.

El «Alfonso XII» y el «Rabat» han zarpa-do a las cinco de la tarde.

Al salir, los de Las Navas han entonado el himno del batallón.

El mar está encalmadísimo, y a los Cazadores de la brigada de Madrid les espera seguramente una travesía feliz.

Marina al Gurugú.

Mañana visitará el general Marina todas las posiciones del Gurugú.

Irá con él una columna, formada por fuerzas de los regimientos de Melilla y África y del escuadrón de Melilla.

El general en jefe regresará a la plaza al anochecer.

La Comisión técnica.

Ha terminado completamente sus trabajos la Comisión técnica que vino a estudiar los proyectos de nuevas fortificaciones.

Dicha Comisión regresará a la Península pasado mañana.

El Infante D. Felipe.

El Infante D. Felipe ha almorzado hoy a bordo del crucero «Numancia».

Después, en compañía del almirante de la escuadra, Sr. Ferrer, ha estado a bordo del transatlántico «Alfonso XII».

El «Villarreal» y el «Puerto Rico».

Ha llegado el vapor «Villarreal».

Mañana, de madrugada, llegará el «Puerto Rico».

Embarcarán en seguida, de regreso a la Península, la plana mayor y la segunda batería del segundo regimiento de Artillería de montaña, el escuadrón de Lusitania, la compañía de aerostación y capellanes del Ejército.

Prepárase una cariñosa despedida al capellán del batallón de Cazadores de Arapiles, D. Miguel Fuente, que se condujo heroicamente en el combate del 27 de julio.

Las hermanas del Buen Consejo.

Han terminado hoy su servicio en los hospitales las religiosas del Buen Consejo.

El zoco El-Had.

En el zoco El-Had de Benisicar ha habido hoy un gentío inmenso.

Los moros pasaban de 3.000.

Ha habido mucha abundancia de ganado.

No se recuerda que hubiese nunca tan extraordinaria concurrencia en el zoco El-Had.

El batallón de Chiclana.

El batallón de Cazadores de Chiclana irá mañana a guarnecer la posición de Yebel Sidi Ahmet-el-Hach.

RODRIGUEZ DE CELIS

Salida para Madrid.

MALAGA. (Domingo, noche.) Sin novedad ha marchado la primera expedición de tropas que regresan a Madrid.

En la estación se han congregado las autoridades y un gentío inmenso.

Los que marchan tomarán el rancho en la estación de Bobadilla.

El batallón de Barbastro lo tomó muy abundante en el cuartel, y a las seis de la tarde ha desfilado por el centro de la población entre vítores y aplausos.

Ha salido el tren a las siete.

El jefe del batallón de Figueras, teniente coronel Burguete, invitado por los socios del Círculo Mercantil, ha pronunciado en este Centro un breve y fogoso discurso para enaltecer la noble conducta de Málaga y hacer resaltar el valor de los soldados.

La arenga del Sr. Burguete ha sido acogida con frenéticos vítores a España y al Ejército.

A las nueve de la noche ha desfilado el batallón de Figueras.

El gentío, que le rodeaba, no ha cesado un instante de aclamar al batallón.

Particularmente el Sr. Burguete ha sido ovacionadísimo.

En la calle de Larios ha sido la ovación grandiosa, indescriptible.

Los socios del Círculo Mercantil, que presenciaban desde los balcones el paso del batallón, han encendido muchas bengala.

Siempre acompañados del gentío, han llegado los de Figueras a la estación, y a las diez y media se ha puesto en marcha el tren.

Telegrama oficial

«Comandante en jefe a ministro Guerra:

MELILLA 16. Comandante militar Alhucemas me manifiesta que numerosos moros Beni-Urriaguél han estado saludarle nombre kabilas, expresando gran satisfacción por restablecimiento tráfico y normalidad, y haciendo protestas afecto a España, después de pe-

dir perdón por sucesos pasados. En el Peñón se han presentado a cumplimentar y cumplir ofrecimiento hecho jefes kabilas próximas y con solemnidad han verificado acto sumisión, degollando reses y dando pruebas adhesión España, después cumplir condiciones exigidas. Al terminar acto dieron vivas a España y Ejército, y regresaron muy satisfechos por haber cesado hostilidades y reanudádose comercio. En esta plaza y posiciones que ocupan las fuerzas no ocurre novedad.—Marina.»

De Alhucemas

Los moros reanudan el comercio con la plaza.

ALHUCEMAS. (Domingo, noche.) Esta mañana, a las once, vinieron a la plaza los principales jefes de la kabila Beni Urriaguél para conferenciar con el comandante militar, viéndose poco más tarde llegar un bote con diversos géneros para ser vendidos aquí.

Se sabe que aquellos jefes dijeron al comandante militar que quedaba definitivamente reanudado el comercio, entre la plaza y el campo, dedicando luego un cariñoso saludo al general Marina.

Manifestaron también que pedían autorización para que pudiera venir a la plaza a pedir el «aman» al comandante, el único jefe disidente, llamado Sibuca, que depona su actitud intransigente.

Elogiase por todos los que aquí vivimos el triunfo alcanzado con los Beni Urriaguél, que son los que mayor contingente facilitaron a la barka para combatir a los españoles.

Peñón de la Gomera

Afianzamiento de la paz.

PEÑÓN DE LA GOMERA. (Domingo, noche.) Conforme lo prometieron, han llegado esta tarde representaciones de las kabilas que aun no se habían sometido.

A las cuatro, ante el comandante militar, a quien rodeaban elementos militares y civiles, se han presentado, en efecto, jefes de Beni-Bu-Irur, Yenanat, Cobeá, Bauchin, Bugara y Aunut, prestando acto de sumisión a España, previa entrega de la multa impuesta y sacrificando una res con toda la solemnidad que es ritual de costumbre.

Luego de lamentar que no haya coincidido el acto de su sumisión con la estancia del general Marina, hicieron presente que siempre guardarán para con España la tradicional amistad, que sólo fuera quebrantada en los últimos meses por imposición de las kabilas del interior, celebrando con gran contento la solución del conflicto.

El Sr. Alcayna les concedió el «aman», en nombre del general en jefe.

Seguidamente, y a presencia de todos los ya mencionados, se presentaron Comisiones de la kabila de Beniteft, demandando el perdón y haciendo protestas de amor a España, de adhesión al general Marina y a este comandante militar y de amistad hacia la plaza.

También les fué concedido el «aman» por el Sr. Alcayna, quien expresó la contrariedad que experimentaba por no haber podido presenciar estas sumisiones el general Marina, y exhortó a los recién sometidos a continuar siempre en buena amistad con España, porque lo único que ésta desea es la civilización, con todos los beneficios que ella proporciona.

Diéronse por todos vivas a España, al Ejército, al general en jefe y al comandante militar, retirándose las Comisiones después de inmolar las de Beniteft un carnero y de entregar una multa inferior, debido a la pobreza en que se hallan.

Con ello queda definitivamente abierta la plaza al comercio del campo.

El día del santo del Rey, y con objeto de conmemorar el tan grato acontecimiento acaecido hoy, se celebrará una comida íntima entre representaciones de las kabilas indicadas y habitantes de la plaza.

Hácese unánimes elogios del acierto del comandante militar en las negociaciones que tan grata y satisfactoria terminación han tenido hoy.

HACE CIEN AÑOS

Extranjero.

FRANCIA.—Una representación de la ciudad de San Quintín ha sido admitida en audiencia por el Emperador. El presidente ha tomado la palabra, expresándose en estos términos: «Han bastado unos cuantos años para comenzar y acabar el canal de San Quintín. Una orden de V. M. ha hecho caer una parte de nuestras murallas; ellas fueron en otro tiempo las murallas de la Francia, y nuestros antepasados las defendieron con valor contra el Ejército español del duque de Saboya. Pero ¿de qué nos servirían ahora, bajo el reino de un héroe como V. M.? Sus restos valen más empleados en la construcción del nuevo río que V. M. consagra al comercio, y su caída parece atestiguar a las razas futuras que el más valiente de los guerreros fué al mismo tiempo el más pacífico de los Principes.»

—Mons. Grigoire, antiguo obispo de Blois, ha publicado un libro sobre Port Royal, al cumplirse el centenario de la demolición de dicho convento, tan famoso en la historia de las luchas entre jansenistas y molinistas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias a su constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

VULGARIZACION CIENTIFICA

La pulmonía de antes y la de ahora

Nada varía tanto la fisonomía de los padecimientos como el tiempo, y si éste, que por todas partes deja huella indeleble de su paso, marca en la vida del individuo sus distintas fases de evidente modo, en la existencia de la enfermedad deja ejercer su influjo de tan positiva manera que por el solo hecho de su transcurso se explica en parte que enfermedades que nos devastaron en épocas anteriores, constituyendo nuestros más temibles azotes, como la peste, cólera, temibles pandemias, hoy, ó no se presentan, ó lo hacen con caracteres extraordinariamente benignos en comparación con su antigua malignidad.

Así, es evidente que no puede compararse la viruela de la Edad Media, que devastaba la Europa, con los casos que en la actualidad observamos; el tifus exantemático de tiempos remotos, que atacaba millares de personas, con el que nos visitó el año pasado, que sólo lo hizo algunos centenares; y es que si para la viruela disponemos del gran descubrimiento de Jenner, de la vacuna de la ternera, contra el tifus disponemos de otra vacuna no menos eficaz y poderosa, la vacuna del tiempo.

Y a más de éste, lo que en su transcurso acaece, las medidas higiénicas que en tan grande escala se han tomado durante estos últimos años han cercenado la invasión de tan terribles epidemias.

No es menos cierto que si las medidas higiénicas colectivas ejercen benéfico influjo sobre las enfermedades epidémicas, que si el progreso las hace desaparecer, este mismo progreso ejerce influjo funesto sobre las «enfermedades individuales», porque el progreso, que tanto favorece a la sociedad, gasta al individuo, y para que la colectividad disponga de sus positivas ventajas, se necesita que el individuo gaste su cerebro en continuas noches de trabajo, ó gaste su vida repentinamente, desprendiéndose de un biplano, que surca el espacio ávido de resolver trascendentales problemas.

Y por esto sucede que, si con el progreso y el tiempo se han mejorado las enfermedades epidémicas por el benéfico influjo que uno y otro ejercen sobre la colectividad, se han agravado, en cambio, las enfermedades individuales, por el efecto perjudicial que aquellas ejercen sobre el individuo.

Ahora no nos debe extrañar que la pulmonía de hoy sea muy distinta de la de ayer; que su gravedad sea mayor, que las ideas que vulgarmente se tienen de su franca y cíclica evolución de siete días, del terminar brusco después de una noche en que parece que la vida se acaba, para surgir un día en que en realidad la vida empieza, disten en muchas ocasiones de lo que en la actualidad sucede.

Esta pulmonía franca, benigna, que pedía a voz en grito una sangría, como si el pulmón, más que ingurgitado por una enfermedad, estuviera aplastado por exceso de vida que se le venía encima, esta pulmonía, que no dejaba en el organismo más reliquia de su paso que el recuerdo de la enfermedad, esta pulmonía no se ve hoy con la frecuencia que antes; ha sido sustituida por otra más grave, mucho más, y no es, en mi sentir, que la enfermedad haya cambiado en su esencia; somos nosotros los que hemos variado en absoluto.

Aquellos atletas de los tiempos medioevales, aquellos corpulentos antepasados que acudían a la guerra cubiertos literalmente de pesadas corazas, que servirían por sí solas en la actualidad para dar cuenta del que intentara llevarlas, no existen.

Aquellas matronas de flamantes anchuras torácicas, que corrían parejas en virilidad con sus contemporáneos del sexo opuesto, han sido sustituidas por modernistas señoritas, empaquetadas totalmente en rectos corsés, y simulando la silueta de cilindros ambulantes.

¿Qué de extraño tiene que cambio tan radical en el modo de ser de la humanidad haya traído aparejado un cambio no menos radical en el modo de sufrir? ¿Que la pulmonía de antaño sea tan distinta de la de hoy?

Por eso no termina siempre con la rapidez que generalmente se cree, al séptimo día, como acaecía antes; por eso no está el peligro sólo en el quinto día, ó en los impares, como cuentan las leyendas del pueblo, sino antes del séptimo, en el séptimo y después del séptimo; por eso no se puede tratar en la actualidad con la sangría, como quiere también el pueblo: no podemos tratarla quitando sangre, vida; vida que si a nuestros pasados les sobraba, a nosotros nos falta, y tenemos que sustituir la sangría, que quitaba el preciado líquido al pulmón de los antiguos, tan henchido de vida, por la digital, el estrofantó, que tiene que darsela al corazón de los modernos, tan necesitado de ella. ¿Qué distinta la pulmonía de ayer de la de hoy?

Antes un enfriamiento muy grande producía una pulmonía pequeña; hoy un enfriamiento pequeño produce una pulmonía muy grande y grave, tanto, en algunas épocas del año y en ciertas edades de la vida, que se las llama, no sólo pulmonía, sino pulmonía gripal, adinfectiva, como si un nombre solo, el de pulmonía, fuera poco para designar su gravedad.

¿Qué distinta la pulmonía de antes y la de ahora?

Por eso es tan grande el tributo que pagamos a la pulmonía, sobre todo en ciertas edades de la vida, que, extrañado por su frecuencia en las edades avanzadas, un distinguido colega francés no ha vacilado en decir que es la pulmonía el pretexto que ponen los viejos para morir.

MARIANO P. FLOREZ ESTRADA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CONTESTANDO A UN ARTICULO

El Kaiser quiere ir a París

Manifestaciones interesantes.

HAMBURGO. El *Novelista de Hamburgo* publica un artículo muy interesante, contestando a otro que ha aparecido en un periódico satírico de París.

Este dijo que cuando el circuito automovilista de Auvonia, el Príncipe Enrique de Prusia quiso visitar dicha región francesa y no pudo hacerlo porque se opuso Delcassé, entonces ministro de Negocios Extranjeros.

El *Novelista de Hamburgo* escribe: «No podemos comprobar la exactitud de estas aserciones, pero declaramos desde ahora que no las consideramos increíbles. El periódico parisiense dice que el viaje del Kaiser a Tángier fué debido al descontento que en nuestro Soberano causara la negativa de Delcassé.

Sabemos, sin embargo, que el viaje del Kaiser a Tángier fué debido a otras cosas.

La política alemana, de que el Príncipe de Bülow tenía entonces la responsabilidad, tendía a aprovecharse del anulamiento momentáneo de Rusia, a causa de la guerra en la Manchuria, para fastidiar todo lo posible a su aliada Francia.

Nosotros fuimos los únicos que en toda la Prensa alemana protestamos contra aquella política, que, conforme a nuestras previsiones, expuso más tarde a Alemania al fracaso de Algeciras y al aislamiento internacional que fué su consecuencia.

Pero hecha abstracción de este solo punto, consideramos verosímil el relato del periódico parisiense.

Habría sido entonces muy grato al Kaiser que el Príncipe Enrique hubiese ido a Francia, como explorador, si así puede decirse, y hubiera sondeado el terreno, enterándose si era probable una visita posterior del Soberano en persona.

Todos sabemos en Alemania que el más vivo deseo de Guillermo II es conquistarse la benevolencia de los franceses, yendo a ellos, reconciliándose con los alemanes y obligando al pueblo de París a gritar en los bulevares y ante su paso:

— ¡Viva el Emperador!

Por eso no dudamos que el Kaiser diera su asentimiento al proyecto de viaje a Auvonia del Príncipe Enrique de Prusia.

En cuanto a la actitud que observara en esta cuestión M. Delcassé, tenemos una opinión particular.

Creemos que se opuso al viaje de Enrique de Prusia, y que fué fiel, procediendo de esta suerte, a la política que siempre ha seguido con Alemania.

MUJER EXTRAORDINARIA

El parto de los montes

PARIS. En Amirat, pueblo de los Alpes Marítimos, se ha registrado un suceso verdaderamente excepcional.

Una mujer de cuarenta años, la señora Chabot, que se hallaba en estado interesante, se trasladó a Puget-Théniers para arreglar un asunto de orden económico de su marido, ausente estos días.

Estando aún en Puget-Théniers, donde no conocía a nadie, sintió los dolores precursores del alumbramiento.

Era una grave complicación que el suceso la sorprendiera lejos de su casa, y la valerosa mujer tomó el tren, que la llevó hasta Entrevaux.

Una vez allí, se detuvo en una montaña, donde dió a luz sin solicitar el auxilio de ninguna persona extraña.

Presió por sí misma los primeros cuidados al recién nacido.

Finalmente, tras de un breve descanso, prosiguió su marcha a pie y por los montes, completamente cubierta de nieve.

De esta suerte anduvo los cinco kilómetros que le faltaban para Amirat.

Según parece, el estado de la señora Chabot, a pesar de tan ruda jornada, es hoy enteramente satisfactorio.

EN ARGELIA

Un convoy francés atacado

Robo de camellos.

ARGEL. Noticias llegadas de Colomb-Bechar dan cuenta de una nueva hazaña de los bandidos árabes que recorren el Sur de Argelia.

Hace pocos días salió de Colomb-Bechar, para Bu-Anane, un convoy libre organizado por la Administración militar y destinado al aprovisionamiento de los puestos franceses del Sur.

A los tres días de marcha, y ya cerca de Salsaf, presentóse al jefe del convoy un colono francés, y le dijo que un «djich», al frente de una partida numerosa, le venía siguiendo casi desde Colomb-Bechar, y que intentaba sorprenderle.

El jefe adoptó algunas precauciones, y envió patrullas para que efectuasen reconocimientos.

Las patrullas volvieron, manifestando que no habían encontrado enemigos.

Descuidado ya el jefe del convoy, acampó, y los árabes encargados de los camellos soltaron éstos, que se dispersaron por los alrededores del campamento.

Llegó la noche, fueron colocados centinelas, y los soldados conductores durmieron tranquilamente.

A eso de las dos de la mañana, una detonación sembró la alarma.

Todos se despertaron, y empuñando sus armas, se lanzaron fuera de las tiendas.

Vieron, a la luz de la luna, que unos cincuenta árabes, montados en caballos veloces, reunían, formando círculo a los camellos del convoy, y les obligaban a correr en dirección contraria al campamento.

Uno de los centinelas había disparado, sin hacer blanco, y todos sus compañeros habíanse replegado, dando gritos.

El jefe del convoy salió al frente de treinta soldados, en persecución de los ladrones.

Estos se dividieron en dos grupos.

Uno de ellos alejóse llevándose los camellos, y el otro avanzó, para cubrirle la retirada.

A la luz de la luna trabóse un combate, que no tuvo resultado alguno para los franceses.

Estos, después de tener algunas bajas, replegáronse ordenadamente, y los árabes desaparecieron a todo el correr de sus caballos.

Cuando amaneció, el jefe del convoy practicó un reconocimiento por los alrededores.

Pero sólo pudo recobrar cinco de los sesenta camellos que llevaba el convoy.

El «djich» se había llevado cincuenta y cinco.

La situación era muy desagradable, porque los conductores no podían cargar con los bultos que llevaban los camellos.

Hubo precisión de abandonar muchos de ellos, y el convoy, disminuido considerablemente, dirigióse con lentitud a Bu-Denib.

Las tropas de este puesto militar salieron en persecución del «djich», y se ignora si lo han encontrado y han podido recobrar los camellos.

AMORES LUCRATIVOS

El «record» del matrimonio

NUEVA YORK. El hombre más dispuesto a casarse del mundo es un alemán que acaba de ser detenido en San Francisco de California.

Contra él hay actualmente entablados numerosos procesos por el delito de bigamia.

Para casarse con más facilidad, nuestro alemán variaba rocambolescamente de personalidad, y ya se hacía pasar por un modesto empleado, ya por un aristócrata de la más linajada nobleza.

Posee nuestro hombre varios idiomas, y así, al variar de nombre, cambiaba también frecuentemente de nacionalidad.

En realidad, se llama Vonmueller. Por lo menos, con este nombre ha sido detenido.

Vonmueller enamoraba a una muchacha, se casaba con ella y a la mañana siguiente desaparecía con algún dinero.

A veces sus aspiraciones eran modestas y se casaba para robar dos ó tres mil pesetas nada más.

Otras veces se llevaba diez ó quince mil.

El hombre tomaba los negocios como le salían al paso.

Y, de esta suerte, el buen Vonmueller ha contraído matrimonio 50 veces y se disponía a fundar ahora su hogar conyugal número 51.

Para que el lance sea más maravilloso aún, los periódicos aseguran que las 50 mujeres de Vonmueller viven.

Si todas se unen, cosa no muy difícil, puesto que todas viven en los Estados Unidos, la querrela contra Vonmueller será a la vez un proceso y un mitin.

TOROS EN AMERICA

En Méjico.

MEJICO. La corrida de hoy se ha celebrado con un entusiasmo grande.

El ganado de Surga ha resultado bravo y de poder.

Pepete, que toreaba la primera corrida de su nuevo contrato, estuvo bien toreando de capa y muleta.

Matando monumental.

Sus dos toros murieron de un pinchazo y dos grandes estocadas. Fué ovacionado.

Manoleta, superior toreando é hiriendo.

También oyó aplausos y dianas.

Gaona, lucidísimo toreando y muy bien con el estoque.

Manoleta torea el domingo próximo en Puebla.

En Caracas.

CARACAS. Ha terminado la temporada, lidiándose seis toros de Górrin, por Punteret, Flores y Gordet, habiéndose hecho aplaudir mucho los tres, lo mismo toreando que matando; a la salida de la Plaza fueron aclamados.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Asamblea de los regeneradores.

LISBOA 16. Hoy se han reunido en asamblea magna los regeneradores.

Como se sabe, están divididos en dos grupos, acaudillados los más liberales por el señor Teixeira de Souza y los más conservadores por el Sr. Campos Henriques.

Se abstuvieron de asistir a la reunión varios individuos del uno y el otro grupo, entre ellos los Sres. Wenceslao de Lima, Antonio de Azevedo, Julio de Vilhena y José de Azevedo.

Elección senatorial.

DIJON (Departamento del Côte d'Or) 16. El radical Messuer ha sido elegido senador, derrotando al ex ministro de la Guerra general André.

DESDE LONDRES

LA LUCHA ELECTORAL

Resumen parcial.

LONDRES 16. En la jornada electoral de ayer fueron elegidos los diputados de 75 circunscripciones.

Mañana se procederá a la elección de 92. Durante los dos primeros días se elegirán 167 diputados, número que representa la cuarta parte de los que constituyen la Cámara.

Por el resultado de mañana se podrá calcular ya quiénes serán los triunfadores en la actual campaña.

Signe la lucha.

LONDRES. Hoy continúan las elecciones para la provisión de 104 puestos, 31 de los cuales afectan a Londres.

Los periódicos todos se muestran satisfechos del resultado de las elecciones verificadas el sábado, y lo mismo cantan victoria los liberales que los conservadores.

ALCALDE MORIBUNDO

Tempestades de nieve en los Estados Unidos

Comunicaciones interrumpidas.

NUEVA YORK. Desde anteayer, Nueva York sufre los efectos de una espantosa tempestad de nieve.

El frío es horrible. Son numerosas las personas que han muerto heladas. Los barrenderos se niegan a trabajar y prefieren pagar las multas que les imponen sus capataces.

Ni aun con las barreras mecánicas se puede limpiar el suelo de las calles.

Nieva continuamente y una capa blanca de medio metro de espesor cubre el pavimento y los techos de las casas.

El tráfico está suspendido. En numerosas fábricas no se podrá trabajar hoy, porque los obreros no se atreven a abandonar sus casas, temiendo morir helados en el camino.

La mayoría de los trenes no pueden terminar sus viajes. Las vías férreas están cubiertas por grandes masas de nieve y las locomotoras se detienen, no obstante los esfuerzos de los maquinistas.

Ignórase el paradero de muchos trenes. Deben estar inmovilizados, en medio de campos y montes, lejos de las estaciones, y aguardando un socorro que no se sabe cuándo se les podrá enviar.

Los viajeros que no llevarán víveres deben estar pasando muchas hambres.

El alcalde de Nueva York, Gaspror, ha corrido un gravísimo peligro a causa del temporal de nieves.

Había salido en tren para una de las poblaciones del Centro del Estado. La locomotora, a causa de la nieve amontonada en la vía, salióse de ésta y el convoy quedó inmóvil, a legua y media de una estación de segundo orden.

Los viajeros, medio helados de frío, se refugiaron en la locomotora, para calentarse junto a la caldera. El alcalde de Nueva York, aburrido, saltó al suelo y se propuso llegar a pie a la estación más próxima.

Al cabo de un rato, el maquinista dijo a los viajeros:

—Creo que debemos salir en busca de mister Gaspror. Estoy seguro de que no ha llegado a la estación.

Salieron varios, y, efectivamente, encontráronse al alcalde tendido sobre la nieve y sin conocimiento.

Trasladáronle, a costa de grandes esfuerzos, a la estación donde se dirigía, y en un tren de socorro trajéronle a Nueva York.

Se encuentra muy grave.

Muchos buques no han podido, a causa de la tempestad, entrar en el puerto de Nueva York.

Entre ellos figura el *San Luis*, que trae a su bordo al embajador yanqui en Inglaterra.

Noticias de todos los Estados del Este, dicen que las tempestades de nieve son en ellos generales, que el frío es cruelísimo y que las comunicaciones ferroviarias están casi interrumpidas.

COSAS DEL KAISER

Guillermo II y Sudermann

La última obra que acaba de estrenar en Berlín el dramaturgo Hermann Sudermann, tan conocido y aplaudido en España, no ha sido del agrado de la crítica berlinesa.

No ha compartido esta opinión el Kaiser, que ya anteriormente había manifestado su voto favorable al permitir que en el teatro de la Comedia Real se representara *Los hijos de la huelga*, cuando todas las demás obras de Sudermann están excluidas de aquel escenario.

Guillermo II confirmó su complacencia asistiendo a la segunda representación y llamando a Sudermann a su palco.

El Emperador habló largamente con Sudermann é hizo, con gran viveza, una crítica de los críticos que habían censurado el drama.

Sudermann manifestó ante S. M. que el drama moderno puede servir de transición para volver un poco a las tradiciones de Schiller.

A esta observación del dramaturgo, contestó el Kaiser que la transición le parecía inútil.

«Wildenbruch ha muerto! ¡Viva Sudermann!»

No fueron estas las palabras mismas de Guillermo II, pero resumen perfectamente lo que dijo.

Seguirá el autor los consejos del imperial crítico? Es poco probable. Y, por otra parte, *Los bandidos*, *Don Carlos é Intriga y amor* eran obras hondamente revolucionarias. Seguramente, si Sudermann escribiera dramas de tendencias análogas, el propio Kaiser le negaría el permiso para estrenarlas en la Comedia Real.

Si queréis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

MARTIR DEL DEBER

MEDICO HEROICO

PARIS. Un telegrama de Nimes da cuenta de la muerte de un médico ilustre, el doctor Mourgues, que ha sido víctima de la escrupulosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

A pesar de tener una ligera herida en un dedo, el doctor Mourgues creyó de urgente necesidad operar un absceso que padecía uno de sus clientes, y procedió, sin vacilación de ninguna clase, a practicar la operación.

Un poco de virus del cliente se inculó en la herida del doctor Mourgues.

Este no se preocupó de ello y renunció a cuidarse a sí mismo hasta que terminara la operación satisfactoriamente.

Al acabar la operación, el doctor Mourgues quiso atenderse ya a sí mismo y aplicar los antisépticos indicados. Era ya tarde. El virus se había propagado con rapidez extraordinaria y no hubo remedio alguno para el heroico doctor, que ha fallecido en medio de horribles dolores.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y Extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA REFORMA ELECTORAL EN PRUSIA

Los socialistas celebran sesenta mitins en Berlín

Orden completo.

BERLIN. Los socialistas prusianos, que desean a todo trance sea implantado en el reino de Prusia y para las elecciones del Landstag el mismo sistema electoral que rige para las elecciones del Reichstag, han reanudado su campaña en pro de dicha reforma.

El Comité electoral del partido socialista prusiano, de acuerdo con la organización suprema que dirige los esfuerzos del socialismo en toda Alemania, celebró hace pocos días una reunión en la Redacción del *Worwaerts*.

Fué acordado en ella agitar las masas obreras y las clases neutras pertenecientes a la pequeña burguesía, y aprovechándose de la exasperación que sienten los contribuyentes, agobiados por los nuevos tributos, obligar al canciller Bethmann-Hollweg a que conceda el sufragio universal.

Pero la Cámara de los Señores de Prusia y el Landstag se niegan a aceptar la reforma, porque saben que, dadas las fuerzas enormes con que cuenta el socialismo prusiano, éste se apoderaría del Parlamento del Reino, expulsando a las clases feudales y burguesas, que en él dominan hoy de un modo absoluto.

Ayer domingo, los socialistas comenzaron su campaña celebrando 60 grandes mitins en la ciudad y sus arrabales.

Han asistido a estos actos más de 150.000 personas, casi todos obreros y pequeños burgueses.

Doscientos cincuenta oradores socialistas, abogados, médicos, periodistas, obreros manuales, ingenieros, empleados y agricultores, pronunciaron enérgicos discursos, demostrando que la reforma es justa y razonable, porque con el actual sistema de sufragio restringido, la mayoría de los electores de Prusia no pueden ser representados en el Landstag.

En todos los mitins fué votada la siguiente orden del día:

«La asamblea, después de escuchar a los oradores que han hablado acerca del objeto de la misma, acuerda:

Pedir al Gobierno prusiano la inmediata adopción, para las elecciones del Landstag, del sistema electoral empleado en las elecciones del Reichstag.

Continuar la campaña de agitación, mientras no sea conseguida reforma tan indispensable.»

Las autoridades habían adoptado grandes medidas de precaución.

Retenes de policía vigilaban en los alrededores de los locales donde se celebraban los mitins.

Pero afortunadamente éstos terminaron dentro del orden más perfecto y no se registró incidente alguno desagradable.

Los socialistas están muy satisfechos del éxito de los mitins de ayer, y dicen que llegarán a donde sea preciso para conseguir que las elecciones del Landstag prusiano sean hechas con el régimen del sufragio universal directo.

Este diario no pertenece al Trust.

MISCELANEA

El autor de un crimen.

PARIS. «Le Journal» ha recibido de Bayonne un despacho diciendo que un muy conocido malhechor, llamado Renard, ha confesado ser autor del asesinato cometido, dos años ha, cerca de Hendaye, del súbdito español Marianet, desertor del Ejército, cuyo cadáver fué hallado en el río Bidasoa.

—Soy yo—ha declarado Reinard—quien le maté y le tiré al agua.

La policía está averiguando lo que de cierto haya en las declaraciones de Renard.

Obispos españoles.

PARIS. Le dicen desde Roma a «Le Matin», que se da por seguro que en el próximo Consistorio se concederá el capelo cardinalicio a dos prelados españoles.

Avisos útiles

UNA GRAN FARMACIA

SE INAUGURA

Este hermoso establecimiento, situado en la calle de la Cruz, números 24 y 26, acaba de abrir sus puertas al servicio público; todos cuantos han asistido a su apertura, coinciden en que es una Farmacia con los últimos adelantos conocidos, y que en breve será la más popular y obligada de todo el público de esta corte.

Es una farmacia «Modelo», en la que solamente se atenderá a prestar servicio esmerado y con escrupulosidad, sin pensar para nada en industrialismo, ajeno al carácter científico y humanitario. Dispone la Farmacia de todos los elementos necesarios a fin de que puedan encontrar al momento los facultativos y el público todo cuanto necesitan.

Específicos conocidos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales renovadas con frecuencia, sueros artificiales, líquidos inyectables, algodones, gasas, vendas, etcétera, etc., preparados con las reglas de la más absoluta esterilización, análisis, tanto cualitativo como cuantitativo, de orinas, sangre, sueros, leche, vinos, ensayos minerales, etc.

Personal competente de profesores prestarán servicio en la Farmacia; este personal, por su propio prestigio, será el primero interesado en que todo lo que salga de la Casa responda a las exigencias científicas, preparando con esmero en el laboratorio, con productos químicamente puros, las fórmulas que prescriban los facultativos. A pesar de la pureza de los medicamentos, los precios serán económicos, lo mismo que los productos que se expendan.

Estas son algunas de las noticias, y sólo nos resta añadir, sin temor a exageración, que el local destinado al despacho, así como todas las dependencias, son las más espaciosas é higiénicas de Madrid. Felicitamos a sus propietarios Sres. Cervera y López Benito y al público en general, porque ambos salen beneficiados.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Peligros, 20, Madrid.

Se convoca a Junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el 2 de febrero del corriente año, a las diez y media de la mañana, en el Salón de Juntas del Banco Hispanoamericano, calle de Sevilla.

Los asuntos que se someterán a deliberación, son los siguientes:

1.º Memoria y balance de la Sociedad por el ejercicio de 1909.

2.º Elección de dos Consejeros para sustituir a los salientes.

3.º Proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere, conforme al número 3 del artículo 6º de los Estatutos.

Los señores imponentes con derecho de asistencia a la Junta podrán recoger en las oficinas de esta Sociedad, a partir del día 27 del corriente, las papeletas de entrada y un ejemplar de la memoria impresa.

Madrid 15 de enero de 1910.—El Secretario del Consejo, Manuel García Briz y Molano.

RAMON DE LA TORRE

anuncia al público que en la sucursal de la calle de la Luna, núm. 2 (al lado de San Martín), tiene a la venta lanas doble ancho, a 60 céntimos, las mismas de 2 y 3 pesetas. Sólo hasta fin de mes. LUNA, 2.

A. SAEZ Caballero Gracia, 23, frente al Sagrado Corazón de Jesús. Esta Casa vende a precios de fábrica sus calzados de lujo.

Quintas de 1910 LA PREVISION ANDALUZA

Realiza el Seguro de Quintas por 800 PSETAS, sin más gastos ni desembolsos.

Esta Sociedad está autorizada por real orden 1.º de septiembre 1909.

Diríjense: Gravina, 90, Sevilla, ó Puerta del Sol, 6, Madrid.

SEÑORAS...

Continúa la liquidación por fin de estación con rebaja de 50 por 100 en vestidos, abrigos, salidas de teatro y faldas sueltas.

LA VILLA DE PARIS, ATOCHA, 67.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Puentealdelas, D. José Baqueiro Heceda con la joven Herminia Martínez Orge.
En Huesca, D. Luis Antón Requejo con la Srta. María Cruz Radigales.
En Egea, D. José Benito Navas con la señorita Sebastiana Arnedo Herce.
En breve contraerán matrimonio:
En Albacete, D. José Olivares Serna con la Srta. Consuelo García Granero.
En Cádiz, D. Gonzalo del Río con la señorita Carmen Aranda, y D. Roberto Poole con la Srta. Servanda Picardo.

NECROLOGIA

Han fallecido:
En Vitoria, doña Dominica Díaz.
En Bilbao, doña Eulalia Juncadella.
En Granada, D. Antonio Carmona Garrido.
En Lérida, doña Inés Melgosa.
En Zamora, D. José Moreno Esteller.
En Murcia, D. Eleuterio Nicolás.
En Oviedo, doña Escolástica Martínez Suárez.
En Coruña, D. Agustín Panola Filgueira.

VIAJES

Han llegado:
A Almería, D. Antonio Acosta Oliver.
A Cáceres, D. Francisco Cruz Quirós y D. Bernardo Serrano.
A Zaragoza, D. Julio Arifo.
A Oviedo, D. Fermín Pumaros con su esposa.

Han salido:
De Cartagena para Madrid, D. Vicente Pérez Pascual y D. Diego Cánovas.
De Cáceres para Madrid, D. Isidro Herro y el vizconde de Amaya.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:
En Vitoria, la esposa de D. Pablo Guillarte, un niño.
En Darbo, la esposa de D. Manuel Dovao, un niño.
En Ciudad Real, la esposa de D. Ildefonso Cañadas, un niño.
En Otero, doña Elvira Sánchez, esposa de D. Pablo Lucas, jefe de la estación del ferrocarril, una niña.
En Murcia, la señora de D. Pedro Cerdán, un niño, y la de D. Emilio Martínez, una niña.

DIGNO DE ESTUDIO

EL PESCADO BARATO EN MADRID

Petición al Ayuntamiento madrileño.

CORUÑA. (Domingo, noche.) La Cámara de Comercio de la Coruña ha acordado dirigir al Municipio madrileño una exposición, cuyo estudio podría ser de grandísimo interés para ese Ayuntamiento.

Ahora termina en Madrid el arriendo de los Consumos, y teniendo esto en cuenta y también el conflicto de las subsistencias, es muy oportuna la petición que hace el Ayuntamiento de la Coruña.

Se le propone al Municipio de la capital la supresión del impuesto de Consumos sobre el pescado fresco.

Desde que existen vapores de pesca la producción de pescado es enorme.

El país podría tener un alimento excelente y baratísimo, si el impuesto de Consumos no gravara aquél enormemente, haciendo imposible la adquisición de pescado fresco por las clases obreras.

Se da el caso anómalo de que, siendo la producción de pescado en Galicia abundante, hasta el extremo de que se tiene que dedicar a la fabricación de abonos, porque de otra manera no tiene salida en el mercado, sólo pueden comerle en Madrid las clases pudientes, á pesar de que, aun con los gastos de transportes y los otros necesarios para ponerle en el mercado de Madrid, no alcanzaría su precio más allá de 50 ó 60 céntimos el kilogramo.

Pero los Consumos, como digo, encarecen de tal manera el artículo, que sólo pueden exportarse á Madrid los pescados finos que se venden á altos precios, pues en el comercio de los más inferiores no hay la necesaria remuneración.

La Coruña inició esta empresa de la exportación á todo el país del pescado barato, que con los Consumos y transportes se gravan hoy día en un 65 por 100.

El Estado favoreció en su día la industria pesquera, suprimiendo los derechos de Aduanas.

Ahora falta que algunos Ayuntamientos importantes, como Madrid, por ejemplo, que cobran Consumos fabulosos para el pescado de los puertos españoles, se den cuenta de lo que significaría para las clases pobres la entrada de este producto en gran cantidad en las grandes poblaciones.

El bacalao actualmente no paga derechos. Esto podría explicarse cuando el pescado pescaseaba y el bacalao era el alimento de los pobres; pero hoy, que el pescado puede adquirirse más barato que el bacalao, la clasificación del impuesto sobre ambos productos no tiene razón de ser.

En Coruña se malvenden hoy el besugo, la pescadilla, el jurel, el rape y la raya, hasta el punto de pagarse por ellos diez céntimos el kilo.

La exportación, mientras se grave el artículo, no puede hacerse.

Si el Ayuntamiento de Madrid desgravase el pescado, podrían los madrileños pobres comer pescado bueno, sano y nutritivo, á dos reales kilo.

Se hace el Ayuntamiento de la Coruña algunas preguntas, que difícilmente podrían contestarse.

¿Por qué se hacen pujas en el mercado de los Mostenses para la venta del pescado, como si se tratara de algún zoco marroquí?

¿Por qué no se establece, en una población como Madrid, una Bolsa del pescado para la venta al por mayor, que compensaría en parte el sacrificio que al Ayuntamiento originaría la supresión de los Consumos?

La exposición que se dirige al Municipio madrileño, se remite también á la Cámara de Comercio y al Círculo de la Unión Mercantil, rogándoles que apoyen las gestiones del Ayuntamiento de la Coruña.

BARREIRO.

UN CONFLICTO EL ARSENAL DEL FERROL

Esperando el cierre.

CORUÑA. (Domingo, noche.) En vista de la gravedad que ha alcanzado el conflicto del Ferrol, hasta el punto de que es probable que mañana mismo sea cerrado el arsenal, á primera hora de la noche ha salido uno de los escuadrones del regimiento de Caballería que guarnece esta capital.

Permanecerá dicha fuerza en el Ferrol todo el tiempo que exijan los acontecimientos.

En previsión de sucesos desagradables, el gobernador civil interino se ha puesto al habla con la primera autoridad militar.

Un incidente.

CORUÑA. (Domingo, noche.) En el mitin que se ha celebrado esta tarde en el teatro Pardo Bazán, uno de los oradores ha tratado de referirse al conflicto planteado por los obreros del arsenal del Ferrol y se ha referido á determinada personalidad.

El delegado del gobernador le ha interrumpido, prohibiéndole seguir hablando de ese asunto.

Los concurrentes han protestado, pidiendo á gritos que el orador continuase.

Se ha producido un tumulto. El delegado de la autoridad se ha impuesto, y no se ha hablado más de la cuestión.

EL MONUMENTO A LA EXPOSICION DESPUES DE LA INAUGURACION

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) El director de Obras Públicas, Sr. Burell, almorzó hoy en casa del Sr. Escoriaza.

También asistieron al almuerzo el gobernador, el capitán general, los comisionados franceses, M. Stetten, Hetzel y Mercié.

A los postres acudió una Comisión del Ayuntamiento.

Después del almuerzo el Sr. Burell dió un gran paseo por los alrededores de la población.

A las cinco y media le cumplimentaron los ingenieros civiles.

—La nota saliente en todos los discursos ha sido la de la política hidráulica.

—Los Sres. Camo Larroñdo han saludado por telégrafo al Sr. Burell, y se han adherido al acto.

—Entre los concurrentes á la ceremonia de la inauguración estaban el gobernador civil con el personal á sus órdenes; el capitán general; gobernador militar, Sr. Makena; rector de la Universidad, Sr. Casas; presidente de la Diputación, Sr. Celorrio; diputados señores Lozano é Isabal, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., magistrados señores Azara y Romeo, por la Real Maestranza; el canónigo Sr. Moreno en representación del prelado y por la Real Academia de San Luis; D. Pedro Aramburu y D. Pedro Moyano, por la Escuela de Veterinaria; D. Alejandro Palomar y otros, por la Cámara Urbana; señor Sagols, por la Cámara Agrícola; Comisión gestora del monumento: Sres. Valenzuela, Used, Navarro, Sorraquion, Ribed y Palomar (D. Eduardo); el alcalde de Huesca, Sr. Esquer; el diputado á Cortes por la Almunia, D. Tomás Torres Guerrero; la Hermandad de la Sangre de Cristo, representada por el Sr. Cebolla, y el Comité de la Exposición, por los Sres. Pellejero y Escoriaza.

—Durante la ceremonia se interrumpió la circulación de coches y tranvías.

—Todos los centros oficiales han ostentado hoy colgaduras en sus balcones.

—El director de Obras Públicas, Sr. Burell, regresó del paseo á las cinco y media, é inmediatamente le cumplimentaron los ingenieros de la división hidrográfica del Ebro y los de Obras Públicas; el Sr. Monserrat, presidente de la Junta de obras del pantano de Peña, provincia de Teruel, y una Comisión de escolares, que le pidió se interesara en la construcción de la Escuela de Veterinaria, asunto del que ya había hablado con el alcalde.

El Sr. Burell, según ha manifestado el señor Galán, está dispuesto, como diputado y representante del Gobierno, á hacer lo posible en favor de tan justos deseos.

También le visitó el Comité del partido liberal para ofrecerle un almuerzo que se celebrará mañana, y al que asistirán los conspicuos del partido.

Asimismo le cumplimentaron el marqués de Villafranca, diputado por Belchite, y otras personalidades.

—El gobernador, en nombre del Sr. Burell, ha dado cuenta al Gobierno del recibimiento que se le ha hecho y de los actos celebrados hoy.

Banquete.

A las ocho de la noche ha dado comienzo el banquete con que obsequian al Sr. Burell las clases mercantiles.

En el Casino Mercantil se han congregado unos trescientos comensales.

Banquete á Burell.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el Centro Mercantil se ha celebrado el anunciado banquete en honor del director de Obras Públicas, D. Julio Burell, asistiendo 250 comensales, y entre ellos las autoridades y representantes franceses.

El Sr. Gascón Marín, en nombre del Comité, ofreció el banquete al Sr. Burell.

Pronunciaron discursos los Sres. Galán, Steller y Escuer, alcalde de Huesca, tributando elogios á Aragón y á la Exposición, por ser una obra de paz y de progreso.

El director de Obras Públicas leyó un telegrama de D. Basilio Paraiso, sumándose con Zaragoza á las manifestaciones de cariño hacia Burell, hacia los franceses y hacia los Gobiernos de las dos naciones, recordando la obra de la Exposición, que es una verdadera obra pacifista española.

Termina el Sr. Paraiso su telefonema rindiendo un tributo de profunda gratitud á sus paisanos.

El Sr. Burell continuó en el uso de la palabra, y encomió la política del Gobierno, dirigiendo elogios á Aragón, y muy especialmente á Zaragoza y á su alcalde, Sr. Galán.

Después de las inundaciones

Trabajos por las fuerzas de Murcia.

El ingeniero Sr. Sanjurjo, que dirige los trabajos que se están llevando á cabo en Las Ermitas, comunica las siguientes noticias al gobernador de Orense:

«Continúan con toda actividad los trabajos de remoción de escombros y extracción de cadáveres.

Apareció otro cadáver: el de Demetria Bernárdez.

Apareció también bastante cantidad de carne de cerdo en completo estado de putrefacción.

No llegaron aún los explosivos pedidos y que se precisan para algunos trabajos; pero sí las herramientas, que eran de gran necesidad.

Los vecinos de los pueblos inmediatos prestan su concurso personal, que es importantísimo en los presentes momentos.

Los soldados del regimiento de Infantería de Murcia, pertenecientes á la compañía que manda el capitán Sr. Lence, trabajan con verdadero ardor.

Todos estamos satisfechísimos de su comportamiento.

La parte principal de los trabajos está encomendada á ellos, y los realizan á las órdenes inmediatas de sus jefes.

La Guardia Civil presta de día y de noche servicio de vigilancia, y su abnegación es digna de los mayores encomios.

Cierto que, de autoridades á abajo, todos rivalizan en el cumplimiento de su deber; pero he de permitirle llamar la atención de V. S. sobre el excelente espíritu y comportamiento de los militares y la benemérita, por si hubiese lugar á recompensas, de que los creo dignos.

Todas las casas lindantes con el crecimiento de tierras, excepto la administración del santuario, donde nos alojamos el personal de obras públicas, están ya desalojadas, según había dispuesto.

Va renunciando la tranquilidad.

Continúan los trabajos con un total de 120 hombres.

Aparecieron los cadáveres de Genoveva Bernárdez, de cinco años, y Concepción Alonso, de cuatro.

Siguen los soldados trabajando activamente.

Treinta vecinos prestan su concurso personal.»

ANDALUCIA

La escuadra francesa.

CADIZ. (Lunes, mañana.)

La escuadra francesa ha empezado los preparativos de marcha, pues mañana martes zarpará con rumbo á Lisboa y Vigo.

En el buque almirante se celebrará un banquete oficial, al cual asistirán las autoridades de Cádiz.

Se cree que resultará un acto espléndido. La música del acorazado le amenizará. Probablemente habrá brindis.

El «Princesa de Asturias».

CADIZ. (Lunes, mañana.)

Dicen de la Carraca, que han empezado á efectuarse reparaciones en el crucero «Princesa de Asturias».

Estas reparaciones durarán varios días.

Un robo.

En el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana entraron ladrones, mientras los hermanos habían salido, á las seis de la mañana, á misa en la parroquia próxima.

Los ladrones se llevaron 200 pesetas del cajón de una cómoda.

En otro cajón de este mueble había 15.000 pesetas en billetes, que no dieron con ellos. Se ignora quiénes sean los autores; créese son forasteros.

ARAGON

El crimen de Gallur.

ZARAGOZA. (Domingo, noche.) En el Gobierno civil se han recibido nuevos detalles del crimen de Gallur, cometido en la persona del celador de Telégrafos Daniel Rayado.

Ha sido detenido por cómplice el matrimonio Segundo Gracia y Lorenza San Martín.

Una hija de este matrimonio, llamada Natividad, ha dicho que al celador le mató el alguacil en la cuadra de la casa del matrimonio, tirándole luego al Canal.

Otra niña, llamada Pilar Sancho, ha dicho que al celador le tiraron al Canal entre el alguacil y su cómplice Bonifacio Malo.

La misma niña ha declarado que el muerto y sus cómplices estuvieron jugando á las cartas en la cantina, y después de cometido el asesinato se repartieron el dinero del celador.

ASTURIAS

Conflicto que se agrava.

GIJON. (Domingo, noche.) Las Juntas directivas de las agrupaciones obreras se han reunido en asamblea magna.

Han rechazado las bases que los patronos presentaron para solucionar la huelga.

Se ha nombrado una Comisión encargada de realizar gestiones para conseguir que se hagan solidarios de la huelga los trabajadores de los pueblos de la región.

Mañana será presentado un ultimátum. Créese que no habrá medio de conjurar la huelga.

CANARIAS

Las escuelas graduadas.

LAS PALMAS. (Lunes, tarde.) Con extraordinaria concurrencia de pueblo, el Ayuntamiento, autoridades y Sociedades, se ha celebrado la colocación de la primera piedra para la construcción de edificios destinados á escuelas graduadas.

Hubo gran entusiasmo, entonando las banderas de música himnos de alegría.

Asistió el obispo de Canarias, pronunciando un elocuente discurso.

En honor de Salvador Rueda.

El Gabinete literario ha celebrado una fiesta en el hotel de Santa Catalina en honor del poeta Salvador Rueda.

El Club Náutico le obsequiará esta noche con un banquete.

CATALUÑA

A beneficio de los presos.

BARCELONA. (Domingo, noche.) En el Palacio de Bellas Artes se celebrará el día 27 un festival organizado para recaudar fondos con destino á los presos por los sucesos de julio.

El Ayuntamiento ha concedido para la fiesta los locales, la iluminación y la banda municipal.

Tranquilidad.

El día ha transcurrido en medio de la mayor tranquilidad.

Los paseos y los espectáculos han estado muy concurridos.

A la Exposición de Bruselas.

La Asociación Fomento del Trabajo Nacional ha acordado concurrir á la Exposición Internacional que se celebrará en Bruselas el próximo mayo.

A este efecto, en el pabellón de España tomará una sala que mide 330 metros cuadrados, en la que se podrán instalar holgadamente unas sesenta vitrinas.

El decorado de la sala, que se llamará Sala de Cataluña, se ha confiado al arquitecto señor Puig y Cadafalch.

Movimiento comercial.

Durante la semana ha aumentado el movimiento comercial que se había iniciado la anterior.

Debido á la influencia de los mercados reguladores, ha disminuido la cotización de los algodones.

Los cueros han sido objeto de importantes transacciones, y presentan buena tendencia los precios del cacao, café, arroz, vinos y almendra.

En los aceites se mantienen con firmeza los precios de Andalucía, alcanzando las siguientes cotizaciones:

Corriente, 112; superior, 115; Tortosa bueno, 121; Urgel nuevo, 115; Tortosa fino, 130; Aragón viejo, 150, orujo verde, 70; amarillo, 74; obsequio, 53; coco, 108; cocina, 118; palma, 125.

Estadística de presos.

Según datos oficiales, en las Cárceles de la provincia de Barcelona hay actualmente 300 presos preventivos sujetos á la jurisdicción militar; 146, á la ordinaria, y 84 condenados.

En total, 530, de los que 353 están en las Cárceles de la capital, 50 en la de Sabadell, 34 en la de Mataró, 29 en la de Manresa y 21 en la de Villanueva.

La fiesta de San Antón.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha celebrado la fiesta popular de San Antón.

En la esquina de la Ronda, al pie de las paredes de los Escolapios y teniendo por fondo los muros calcinados del colegio, se ha erigido el altar de costumbre, ante el cual han desfilarado centenares de caballerías adornadas, que recibieron la bendición.

La multitud que ha concurrido ha sido enorme.

Han desfilarado lucidas cabalgatas, entre ellas la de los cocheros, llevando la bandera del gremio.

Los cocheros iban montados en briosos corceles con ricos arreos de gran lujo.

También han desfilarado carretonas, arrastradas por seis caballos cada una, á la usanza antigua de Cataluña, conducidas por mozos vestidos con los trajes típicos y formando un conjunto interesante.

Fábricas cerradas.

A consecuencia de una comunicación recibida por el gobernador civil, éste hizo practicar una visita á las fábricas de la Casa Pablo Ribera y Compañía, de San Felid de Codina y de Bigas.

De la inspección ha resultado que no reúnen condiciones higiénicas para el trabajo de los obreros.

En su vista, ha ordenado se ejecuten obras importantes, y mientras tanto, dejan de funcionar las fábricas, quedando sin trabajo cuatrocientos obreros en la de San Felid y doscientos en la de Bigas.

Estas fábricas son en las que se inició recientemente una huelga.

Consejo de guerra.

Se ha celebrado en el cárcel el anunciado Consejo de guerra contra José Miralles, José Monte y cinco más.

Ninguno estuvo presente en el Consejo. Se les acusa de haber hecho disparos contra la fuerza pública desde una barricada el día 29 de julio.

Terminada la lectura del apuntamiento, se presentó la esposa de Monte, desconsolada y protestando de la inocencia de su marido.

Con tal motivo, se desarrolló una escena sentimental, cayendo la mujer acometida de un síncope.

El fiscal pidió para Miralles diez y siete años de prisión, para Monte cadena perpetua y retiró la acusación para los restantes procesados.

Incendio en una fábrica.

Esta mañana, poco antes de empezar los trabajos, se declaró un formidable incendio en una fábrica de la calle del Consejo de Ciento, de San Martín de Provensals.

Un operario penetró con un farol en el cuarto de la limpieza y la llama del farol prendió en los gases allí acumulados, y se produjo una explosión, que originó el incendio de los departamentos inmediatos.

GALICIA

Pidiendo la amnistía.

CORUÑA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado en el teatro Pardo Bazán el mitin organizado por el Centro «Germinal» para pedir la amnistía en favor de los presos por los sucesos ocurridos en Barcelona en el mes de julio último.

La concurrencia ha sido numerosa y también lo han sido las adhesiones.

Han concurrido todas las Agrupaciones obreras y representantes de los Centros obreros del Ferrol y Santiago.

Los oradores, que han sido seis, han culpado al Sr. Maura y á sus amigos políticos de las consecuencias de la semana trágica, y han anunciado que si el Gobierno liberal no concede la amnistía que se pide y la reapertura de las Escuelas laicas, caerá comocayó el presidio por el Sr. Maura.

Después del incidente que he relatado en otro telegrama, ha terminado el mitin con el acuerdo, ya cumplimentado, de telegrafiar al Sr. Moret pidiendo la concesión de la amnistía.

Se ha hecho, finalmente, una colecta en favor de los presos.

Llegada de un remolcador.

VIGO. (Domingo, noche.) Ha llegado el remolcador de la Armada portuguesa «Lidador» para llevar las gabarras á Oporto para tomar parte en los trabajos de salvamento de los naufragios que produjeron allí los últimos temporales.

Naufragio de una lancha.

FERROL. (Lunes, tarde.) El ayudante del Marina de Muros telegrafía que á la entrada de aquel puerto naufragó una lancha que había salido de pesca, ahogándose los marineros que la tripulaban.

El «Giralda».

En el arsenal se alista el yate «Giralda», que, según se dice, formará parte de la división que ha de ir á Buenos Aires representando á España en las fiestas del centenario de la Independencia.

Se cree que en el buque se alojará el Infante D. Carlos.

Terrible desgracia.

El obrero del arsenal Pedro Pena fué alcanzado por un eje de transmisión del taller de calderería, quedando muerto.

El infeliz deja mujer é hijos.

VALENCIA

El descanso dominical.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Cumpliendo las órdenes del gobernador civil, han sido contadísimos los feriantes que han abierto hoy, sujetándose casi todos á los preceptos prohibitivos de la ley del Descanso dominical.

Lamentase que, á pesar del acuerdo del Ayuntamiento de prorrogar la feria en la forma tradicional, el gobernador haya insistido en mantener con todo rigor la ley de referencia.

De viaje.

En el tren correo ha marchado á Madrid la familia del ex capitán general de esta región, Sr. Jiménez Castellanos.

En la Económica Valenciana.

En los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País se ha celebrado el reparto de premios entre los alumnos distinguidos de las escuelas que protege dicha institución.

Ha presidido el acto el senador Sr. Rodríguez Cepeda, que es, á la vez, presidente de la Económica.

En el estrado han tomado asiento las autoridades y representantes del Ayuntamiento y Diputación provincial.

Los premios repartidos ascendían á 4.000.

El presidente ha pronunciado un discurso sobre el tema «Las escuelas laicas y las religiosas».

Ha relatado los sucesos de Barcelona, y refiriéndose á escritos de Ferrer, los ha condenado duramente.

Según el orador, el primer deber de cada ciudadano es oponerse por todos los medios á la reapertura de las escuelas laicas, por el daño que hacen á la religión en España.

Avisos útiles

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

INFORMACIONES DE MADRID

ABSOLUCION DE ROMEO

Sentencia del Supremo de Guerra

He aquí el texto de la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el proceso incoado contra Leopoldo Romeo, nuestro director, por la publicación de su artículo «La voz de un periodista.—Paso a la verdad»:

«Sala de Justicia, 11 de enero de 1910.—Señores: presidente, Molins; S. Campomanes, Payueta, marqués de Pílares, Matta, Herrera, Peña.

1.º Resultando que en el número 18.837, edición de la noche, del periódico «La Correspondencia de España», publicado en 8 de septiembre último su director, D. Leopoldo Romeo Sanz, con el pseudónimo «Juan de Aragón», un artículo bajo los epígrafes «La voz de un periodista.—Paso a la verdad», ocupándose de la campaña del Rif en términos de energía censura para el Gobierno, por impedir la publicación de despachos ya revisados en Melilla, y de crítica a la dirección de las operaciones y a la carencia de elementos de que en su sentir debiera estar provisto el Ejército, al que prodiga los mayores elogios, lamentando que se pretenda imponerle una paz prematura y poco gloriosa;

2.º Resultando que por suponer que el expresado artículo contiene especies que pudieran relajar la disciplina del Ejército, y en vista de la ley llamada de Jurisdicciones, se incoó por la del capitán general de la primera región causa criminal, al propio tiempo que por la ordinaria, a excitación fiscal, fundándose en la misma ley, acumulándose esta última causa, por virtud de inhabilitación, a la militar, que se ha dirigido contra el D. Leopoldo Romeo, que permaneció en prisión preventiva hasta la noche del 1.º de octubre;

3.º Resultando que habiendo calificado el supuesto delito de «Instigación a apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirven en el Ejército», y en tal concepto comprendido en la ley de 23 de marzo de 1906, acusó el fiscal a Romeo como autor del expresado delito, y pidió que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes;

4.º Resultando que el Consejo de Guerra ordinario de plaza celebrado en esta corte el 6 de noviembre absolvió libremente al procesado por no encontrar delito en el artículo origen del proceso, y que disintiendo de la sentencia el auditor general, en dictamen a que ha prestado su conformidad el capitán general, sostiene que el escrito perseguido entraña el delito frustrado de «Verter especies que pueden infundir disgusto ó tibieza en el servicio», penado en el artículo 249 del Código de Justicia Militar y no previsto en la ley de Jurisdicciones, concluyendo por proponer dos meses de arresto mayor para su autor;

Vistos el precedente dictamen del señor fiscal de este Consejo Supremo y el escrito de defensa;

1.º Considerando que la ley de 23 de marzo de 1906, vulgar é impropriadamente llamada de Jurisdicciones, no desconoce ni coarta el derecho de crítica racional y de censura, que es lógica y obligada derivación del de emitir libremente sus ideas y opiniones, reconocido a todo español por el artículo 13 de la Constitución del Estado, sino que obedeció al propósito y se encamina al fin de asegurar la independencia é integridad de la Patria contra todo ataque armado de sus propios hijos (artículo 1.º) y a conservar incólumes su honor y el de sus instituciones militares, conminando, al efecto, con severas penas a los que por cualquier medio ultrajen a la nación ó a algunas de sus comarcas ó localidades ó a sus banderas ó símbolos (art. 2.º); a los que ofendan ó injurien clara ó encubiertamente al Ejército ó a la Armada ó a clases ó Cuerpos de uno ú otro, así como a los que instiguen directamente a la insubordinación en institutos armados ó a apartarse de sus deberes militares a servir (art. 3.º), y a los que hagan la apología de tales delitos ó delincuentes (art. 4.º);

2.º Considerando que para la existencia del «ultraje», la «ofensa» ó la «injuria» es indispensable que la acción, la palabra, el escrito ó el medio alusivo empleado entrañe ó simbolice el concepto de escarnio, menosprecio, rebajamiento, agravio, descrédito ó deshonra, aplicado a la colectividad ó individuos que es objeto del mismo; y que para calificar de delito la instigación a la insubordinación ó al apartamiento de los deberes militares es de todo punto preciso que sea «directa», requisito que la ley exige deliberadamente, según consignó el real orden de 23 de abril de 1906, que con elocuente expresión é inspirada en sana doctrina, consigna como merecedor de censura «confundir» la salvación de la Patria y la defensa de la disciplina militar con las habituales licencias de estilo y de pensamiento, que por desgracia aparecen en la «Prensa periódica, sin propósito deliberado de ofender ó de destruir aquellos principios fundamentales»;

3.º Considerando que el art. 249 del Código de Justicia Militar, que castiga al «que de palabra, por escrito ó valiéndose de cualquier otro medio vierta entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó que murmure de él», es reproducción del segundo párrafo del artículo 128 del Código penal del Ejército de 17 de noviembre de 1884, sólo aplicable a militares, é inspirado en varios artículos del tratado segundo de las Ordenanzas, especialmente el 21 del título I, que «prohíbe bajo severo castigo al soldado toda conversación que manifieste tibieza ó desagrado en el servicio, ni sentimiento de la fatiga», etc., y el 1.º del título 17, que dice: «...pero prohibido á todos y cada individuo de mis Ejércitos el usar, permitir ni tolerar á sus inferiores las murmuraciones de que se altera el orden de los

ascensos, que es corto el sueldo, poco el «prestó el pan, malo el vestuario, mucha la «fatiga», etc., artículos todos ellos que comprendían única y exclusivamente a militares, limitación y precedentes que deben ser tenidos en cuenta al determinar el alcance del precepto que el auditor de Castilla la Nueva considera aplicable al procesado Romeo;

4.º Considerando, aparte y además de las citadas concordancias, que el Código de Justicia Militar ha establecido tres diversas responsabilidades, nacidas de las murmuraciones que tanto dañan a la disciplina, apreciando su distinta gravedad y trascendencia, calificando de falta leve (art. 335) las «manifestaciones de disgusto ó tibieza en el servicio», de falta grave (núm. 4.º del art. 329 y art. 330) «los escritos contrarios a la disciplina» y las discusiones y polémicas que enumera aquel artículo y el tolerar «en la tropa á sus órdenes faltas de subordinación, murmuraciones «contra el servicio, etc.», y de delito (artículo 249) el «verter entre las tropas especies que puedan infundir disgusto ó tibieza en el servicio ó murmurar de él», preceptos de los cuales, los referentes á faltas, como se ve por su propio contexto, sólo son aplicables a militares, y el que define el delito (249) de exigir que la especie delictiva se vierta «entre las tropas» requiere una relación directa é inmediata entre el agente, la acción y las fuerzas en que puede fructificar la semilla sediciosa, relación que sólo cabe establecer entre militares y entre los que, sin serlo, pertenecen a Cuerpos armados y militarmente organizados, y que, por razones de convivencia y de profesión, tienen facilidades y ocasiones que no es dable alcanzar a los extraños que, caso de dirigirse a las tropas con excitaciones capaces de barrer la disciplina, incurrirían en otra responsabilidad distinta, ya por provocar, excitar ó inducir a la rebelión ó a la sedición, ya por instigar directamente a la insubordinación; y

5.º Considerando, por último, que, con arreglo al artículo 171 del Código de Justicia Militar y el 23 del reglamento de Campaña, que tiene fuerza de ley en virtud de la de 5 de enero de 1882, los generales en jefe de Ejército tienen la facultad de dictar bandos y pueden adoptar medidas encaminadas a impedir que circulen entre las tropas y en el teatro de operaciones los periódicos que consideren peligrosos para la disciplina que debe ser mantenida, sin violentar el espíritu de las leyes.

De conformidad con la conclusión fiscal, se aprueba la sentencia del Consejo de guerra, que absolvió libremente a D. Leopoldo Romeo y Sanz, por no contener el artículo que dió origen a su procesamiento, especie ni concepto constitutivo de delito. Devuélvase la causa al capitán general de la 1.ª región, con testimonio de esta sentencia, para la notificación al absuelto, devolución de los ejemplares del periódico y demás diligencias de cumplimiento.

(Es copia.)

No hemos de añadir a la publicación del fallo, que tan clara y precisamente analiza el concepto de la responsabilidad y la intención y el alcance del trabajo objeto del proceso, palabra ni comentario alguno.

Para Romeo y para nosotros basta y nos enorgullece el fallo del más alto Tribunal militar reconozca los móviles patrióticos y el amor al Ejército que determinaron a nuestro director a publicar aquel artículo.

825 PESETAS

es la prima que el BANCO ARAGONES tiene establecida para asegurar a los quintos de 1910.—Pedir condiciones.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Convocando nuevamente a concurso la plaza de médico segundo del puerto de Huelva.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de Escuelas Normales de Maestras, anunciadas en 30 de julio de 1906 y 27 de julio de 1907, y las de auxiliares de la misma Sección, agregadas por orden de 31 de julio de 1907.

Universidad Central.—Facultad de Derecho.—Anunciando la provisión de cuatro premios de 800 pesetas con cargo a la fundación del doctor Montalbán.

Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.—Obras inscritas en el Registro general de la Propiedad intelectual durante el tercer trimestre del año próximo pasado.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Nombrando vocal del Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Delineantes de Obras públicas a D. Andrés Morán y Arroyo, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Aprobando las actas de recepción de cilindros compresores y disponiendo se satisfaga al adjudicatario el 80 por 100 del precio de adjudicación.

ENFERMOS DEL PECHO

Los enfermos del pecho hallarán un positivo é inmediato alivio y un medio seguro de curación para su dolencia en el Jarabe Torres Arnau, de bromoformo con heroína.

Es un poderoso antiséptico de los bronquios, pulmón y laringe; calma los accesos de tos, y es el mejor preservativo y auxiliar para combatir la tuberculosis.

Se vende a TRES PESETAS en todas las farmacias y en la del autor, ATOCHA, 30.

LECTURAS Y COMENTARIOS

«Cien hombres célebres»

Confesiones literarias.

Bien sabes, lector, que hay muchos hombres en el mundo que tienen más de salvajes que de hombres. Tampoco ignoras cuán decidido es el empeño que los cuidados ponen para conseguir que por hombres se les tenga. Los salvajes de americana ó levita y sombrero hongo ó chistera no han incurrido nunca en la sinceridad de presentársenos como salvajes efectivos.

Contra la regla general, nada dice el caso particularísimo de Rhama-Sama, aquel hombre que empezó por ser guardia de Orden público en Calatayud y acabó en las barracas de feria por querer demostrarnos que era un salvaje. Nada dice, porque ya lo era el pobre antes de fingirlo.

Si que podría decir mucho este otro caso, que acaba de dejarme perplejo: el del escritor americano D. Juan José Soiza Reilly, que hace la más rotunda profesión de salvajismo en su obra «Cien hombres célebres», por la casa Maucci editada con tanto esmero, que no parece de la casa Maucci.

«Soy un salvaje»—dice el Sr. Soiza Reilly, de su propia persona.

Ante manifestación tan terminante, algún lector precipitado pensará: «¿Cuando él lo dice...!»

Mas yo no opino de ese modo, porque Soiza Reilly es un escritor moderno, que en un dos por tres alardea de una sinceridad absoluta, y ya sabéis en qué consisten aquellas cualidades pregonadas excesivamente por los mismos que se creen poseedores de ellas: en una negación.

Los más de los escritores modernos—gestará mejor novísimos—han colgado el mote de sinceridad a una postura consistente antes la sinceridad—ó yo estoy desacordado—en decir aquello que se pensaba ó sentía realmente, sin tapujos para el pensamiento, aunque los hubiese para la dicción en forma de palabras discretas.

Ahora, según mi cuenta, los pregoneros de sinceridades cuidan más que de tenerlas, de deslumbrar con cosas peregrinas, no tamiadas en el propio temperamento, mas escapadas de golpe por la comezón de «ser original a todo trance».

Y así nos encontramos con ejemplos como el de este señor Soiza, que tendrá seguramente de sí mismo (y no andará descaminado) la opinión de ser hombre culto, distinguido y de muchas letras, diciéndole al lector, a boca llena ó a pluma desatada: «Soy un salvaje».

¿Y qué decirlo? El hombre se retrata en sus obras. Fuera efectivamente un salvaje el Sr. Soiza, y sin necesidad de que él se desatara, pronto el lector habría de descubrirle.

No creamos, pues, por su palabra al señor Soiza.

Y, en último caso, si él se empeña en sostener el «Yo soy un salvaje», sealo en buen hora, que el hombre es autónomo, y no hemos de hacer cuestión cerrada de que no lo sea.

Dedica el autor el libro a una dama española, joven, ingeniosa, titulada y muy conocida; «alma de buevar y sangre de buen vino». Y el libro despierta—desquiciamientos aparte—todo el interés que suelen producir las relaciones de viajes. Esto es al fin y al cabo.

Hombre de gran movilidad, «hipógrifo violento»; corrió sin descanso media Europa y otra media América. Habló con cuantos personajes se le pusieron a tiro. Hizo diabluras por abordar a los que andaban lejos de su alcance. Y con estilo nervioso elaboró semblanzas, describió siluetas, con espontaneidad unas, con rebuscamientos afectados otras.

Detúvose en España. Habló aquí con muchas gentes. Sería imposible citarlas todas. A veces se comportó como viajero que va harlo deprisa y no se entra a fondo de las cosas.

Vaya un ejemplo. De D. Benito Pérez Galdós, antes de su profesión de fe republicana, refiere Soiza que batalló por la libertad, de esta suerte: «Habló en todas partes. Habló en el balcón, en la calle, en su casa», descubrimiento que bien valía la pena de un viaje tan largo.

Otras veces demuestra una observación más detenida. Oid, y es otro ejemplo, lo que de Unamuno dice:

«Unamuno es un apóstol. Ha consagrado las más inútiles horas de su vida a la predicación de sus creencias domésticas. Además, es un sabio. Yo me inclino con respetuoso miedo ante sabios así. Anonadan. Aplastan. Desquijaran. Y no por eso dejan de ser buenos. El cerebro de Unamuno vive en eterna combustión. Es una fragua. Se provee de carbón en todas partes... ¡Figúraos que lee en catorce idiomas! Sabe de memoria la Biblia. Recita el Corán. Ha leído todas las «Arenas» de Mitre. Puede repetir uno por uno todos los capítulos que escribió Cervantes. Conoce el nombre de todos los filósofos griegos. Habla en latín. Traduce del inglés. Escribe en italiano. Sabe teología. Conversa en alemán. Su idioma es el vascuence. Como Juan Pérez—Juan Pérez Zúñiga—, conoce las raíces del lenguaje taurino. Ha estudiado a Nietzsche. Oda a Zarathustra. Comprende a Carlyle. Modula el catalán. Hace prosa. Hace crítica. Hace cuentos. Hace versos. Es rector. Dibuja. Juega a la pelota. Vive en Salamanca. Y, en fin, fabrica pajaritas de papel... ¡Es un sabio!»

Es verdad que Soiza estuvo pocas horas en Salamanca; que en pocas horas es difícil averiguar de Unamuno tantas cosas. ¿Se las contaría el mismo Unamuno? ¿Y quién me dice

á mí que no tiene Unamuno, impreso, un catálogo de sus aptitudes?»

Digote, lector, que no perderás el tiempo si te decides á recorrer las páginas de «Cien hombres célebres». Claro que en él, como en las casas de orates, ni están todos los que son, ni son todos los que están.

Pero tampoco el Sr. Soiza Reilly está en la Hotentocia, como debiera resultar de su expresión «Soy un salvaje», sino viajando, como un hombrecito civilizado, por América y Europa y escribiendo páginas interesantes.

¿Les parece, señores escritores novísimos, que dejemos la palabra sinceridad para otros menesteres?

Por mí, ya está dejada.

F. AZNAR NAVARRO

P. S. No creo tener derecho á decir una palabra de los mil y tantos «americanismos» que he encontrado en las páginas de Soiza Reilly. Este no nació en Castilla, sino en América. Y los americanos son muy dueños de hablar y escribir como les plazca. Es una opinión.—Vale.

GRAN MUNDO

Muy brillante y selecta ha sido la última recepción de tarde en la Embajada de Italia.

Entre las damas aristocráticas que fueron á saludar á Mme. Silvestrelli, figuraban entre las damas diplomáticas la condesa de Tattenbach; señoras y señoritas de Araujo Beltrao, Elguin, Calheiros; también estaban las duquesas de Valencia, Nobejas y viuda del mismo título y Aliaga; marquesas viudas de Nájera, Hoyos y San Miguel de Híjar, Cacedo, Valdeiglesias, Santa Genoveva, Zornoza y Bayamo; condesas del Serrallo, Pardo Bazán, Mortera, Castillejo de Guzmán, Broel-Platter, Penafal, Belascoain; baronesa del Castillo de Chirel; señoras y señoritas de Bermúdez de Castro, Allendesalazar, Núñez de Prado, G. Hontoria, Aguilar, viuda de Alcalá Galiano, Landecho, Bauer, Vadillo, Vázquez Zafra, Caudilla, Montojo, Pérez del Pulgar, Rodríguez Rivas, y algunas más que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Inglaterra, el Príncipe de Aliata de Monteleone; condes de la Mortera, Caudilla, Esteban Collantes, Belascoain; Sres. Careaga de la Quintana, Allendesalazar, Quiroga y Pardo Bazán.

El distinguido oficial de Caballería D. José Queipo de Llano, hijo de los condes de Mayorga, se despidió de sus amigos, pues sale para Melilla con su regimiento, el de María Cristina.

En el comedor se sirvió un espléndido té, y los embajadores de Italia hicieron los honores con su acostumbrada amabilidad.

—El distinguido secretario de la Legación de la República Argentina, D. Carlos María de Ocantos, ha sido nombrado encargado de Negocios de la Legación Argentina en Dinamarca, para donde saldrá dentro de poco.

—Se encuentra en Madrid el segundo secretario de nuestra Embajada en Berlín, señor Gerrat.

—Mme. Le Motheux ha salido de París para Niza, desde donde proseguirá su viaje á Madrid dentro de un mes.

—Los marqueses de Casa-Argudín saldrán en esta semana para Cuba y Nueva York, proponiéndose regresar á Madrid en el próximo mes de abril.

—La sociedad aristocrática demuestra mucho entusiasmo en participar á la erección del monumento al cabo Noval, y la función que con ese objeto se dará el día 22, á las tres de la tarde, en el Teatro Real, promete estar brillantísima, pues además del sentimiento patriótico que impulsa á todos á contribuir á ese homenaje, el programa interesantísimo que se publicó en estas columnas hace pocos días atraerá también á los aficionados al arte dramático y lírico.

Titta Rufo, María Guerrero, Fernando Díaz de Mendoza, Borrás, Carmen Cobeña, Matilde Moreno, José Santiago, Lucrecia Arana y otros artistas tan queridos del público, que tomarán parte en la representación, asegurarán con su participación un lleno.

Las damas de la Junta, duquesa viuda de Bailén, presidenta; marquesa de Squilache, vicepresidente y tesorera; vocales, duquesa de Zaragoza, condesa de Peñalver, señoras de Pidal y Aguirre de Marina, y la secretaria, condesa de Pardo-Bazán, han desplegado un celo admirable en la organización de esa función patriótica.

—A la segunda representación de «Colombia», que correspondía al segundo turno, asistió S. A. la Infanta doña Isabel, á quien acompañaba la marquesa viuda de Nájera.

En el palco de la marquesa de Squilache estaban la marquesa de Prado-Ameno con sus lindas hijas; con la marquesa de Prado Alegre, la señora y señoritas de González Alvarez; con la señora de Reinoso, las dos duquesas de Nobejas; con la marquesa de Tamarit, la embajadora de Austria-Hungría; con la marquesa de Santa María de Silvela, la hermosa ministra argentina; con la marquesa de Torre Milanes, la bella señora de Sandoval; con la Princesa Pío de Saboya y la linda marquesita de Almonacid, la marquesa viuda de Hoyos, etc.

Los concurrentes, en general, alababan mucho la ópera del maestro Vives, que fué escuchada con singular atención y fué muy celebrada entre los aficionados.

—A los pocos días de llegar á Cuba los marqueses de Perijá han tenido el dolor de perder á su hija, una niña de corta edad.

Les enviamos nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Madrid doña Antonia de Santa Cruz y Velasco, viuda de Lemaur, madre de los señores de Zayas, á quienes enviamos sentido pésame.

MADRIZZY.

CASA REAL

En el sudexpreso salió anoche para Inglaterra S. A. el Príncipe Mauricio de Battenberg. En la estación fué despedido por Su Majestad el Rey, el teniente coronel Echagüe y el gobernador, Sr. Requejo.

El Príncipe viaja solo, hasta sin servidumbre.

El automóvil de S. M. hizo en tres minutos el recorrido de la estación del Norte á Palacio.

Su Majestad ha recibido en audiencia á los generales Sánchez Gómez, Franch, González Parrado y Losada, al inspector de Sanidad D. Pedro Altayo, á los coroneles Loño, García Robles, Martín Sedeño, Ambel y Prieto, tenientes coroneles Correa y La O, teniente auditor Fernández Capalleja, comandantes La Torre, Montoya y Vivar, capitanes marqués de Valdeuza é Ibañez García y teniente D. Antonio Manzanedo.

Su Majestad la Reina ha sido cumplimentada por la condesa viuda de Crescente, el marqués de Valdeterrazo, D. Enrique Chacón y los marqueses del Campo del Villar.

El jueves ó el viernes se verificará en los montes de El Pardo una gran cacería regia de reses.

Es probable que el número de escopetas llegue á 20.

S. M. el Rey firmó los decretos de Gracia y Justicia que en otro lugar publicamos.

Moret y los periodistas

En su entrevista de hoy con los periodistas que acuden diariamente al ministerio de la Gobernación, el Sr. Moret ha dado algunas importantes noticias.

Todas ellas—una, singularmente, que el Sr. Moret se ha reservado—son altamente satisfactorias.

Comenzó por mostrar á los reporters unas vistas fotográficas y planos de las casas que se han construido en la calle de Praga, en París, para obreros, costeadas por el barón Rostchild.

Este las ha enviado al Sr. Moret para que se estudien las ventajas que reportan, dado su escaso coste (200 á 500 francos cada una) y las condiciones de higiene y salubridad que reúnen.

El señor Presidente del Consejo de ministros remitirá estas fotografías y planos al Ayuntamiento, recomendando la conveniencia de que se construyan en Madrid viviendas análogas para los obreros.

También ha hablado el jefe del Gobierno del recibimiento que se dispensará á las tropas que regresan de Melilla y que entrarán en Madrid el próximo sábado.

Y, por último, ha anunciado que S. M. el Rey firmará el día de su santo algo que seguramente llamará la atención de todos.

Como no ha dado acerca de esta noticia más detalles, son muchas, y de todos los gustos, las conjeturas que se hacen: ¿Serán indultos? ¿Serán cosas políticas? ¿La amnistía? ¿Macías?

Todas estas preguntas se han formulado después del anuncio hecho por el Sr. Moret. La «Gaceta» responderá.

LOS BILLETES FALSOS

PETICIÓN RAZONADA

La Cámara de Comercio de Valencia ha elevado al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España una razonada exposición, relativa al interesantísimo asunto de las falsificaciones de billetes.

En ella se dice, entre otras cosas, que la falsificación recientemente descubierta de billetes de 100 pesetas de la emisión del 30 de junio de 1906, es decir, de los llamados «norteamericanos», ha causado entre el Comercio alarma grandísima, porque, según parece, apenas pueden ser distinguidos los billetes falsos de los legítimos.

La exposición termina con el siguiente párrafo:

«Por ello, pues, esta corporación para el caso concreto solicita que desde luego, y dada la perfección de la falsificación de los citados billetes norteamericanos de 100 pesetas, se hagan públicas inmediatamente y con toda precisión las diferencias que existen entre los legítimos é ilegítimos, sin perjuicio también de proceder el Banco á la retirada, sin pérdida de momento, de la circulación de la emisión dicha y de la unificación de tipo de todos los billetes, como ya se ha solicitado por esta Cámara en otras ocasiones; y para lo sucesivo, que si existe disposición legal que autorice á aquella Sociedad bancaria á inutilizar por sí y de plano los billetes que juzgue falsos cuando lleguen á sus manos por cualquier concepto que sea, se haga pública, concretando todos los particulares que á la misma se refieran, y en este caso debe derogarse cuanto antes, ya que medios hay de otra naturaleza para seguir la pista y llegar al descubrimiento del origen de las falsificaciones, como lo evidencia la práctica general en otros países; y, en caso de verificarse dicha inutilización por el Banco sin tener á su amparo autorización legal alguna, se le prohiba terminantemente realizarla en lo sucesivo, publicándose también tal prohibición, que excluirá, como es lógico y justo, el perfecto derecho del Banco á negarse al pago de aquellos billetes de cuya autenticidad dude.»

Entendemos que cuanto se pide en esta exposición es muy razonable, y esperamos fundadamente que el Banco y el ministro de Hacienda resolverán en justicia.

LOS TEATROS

LA FARANDULA

En los días 17 y 18 del corriente, a las tres y media en punto, celebrará La Farándula en el teatro Español las funciones que corresponden respectivamente a sus turnos A y B.

Componen el programa *El señor cura y El crimen de la calle de Leganitos*.

La gracia de ambas obras, los admirables progresos de La Farándula y el mérito sobresaliente de los aficionados que forman esta distinguida Sociedad son garantía segura de éxito y hace innecesaria toda alabanza.

Comedia.—El próximo miércoles celebrarán su beneficio los Sres. Alvarez Quintero con la trigésimaquinta representación de su aplaudida obra *El centenario*.

En esta semana se darán las últimas representaciones de dicha obra.

El sábado se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y prólogo, original de los Sres. Arniches y García Alvarez, titulado *Mi papá*.

Price.—La Empresa, deseosa de reunir cuantos elementos valiosos puedan dar interés a sus espectáculos, ha contratado al notable tenor Ignacio Pinazo, que debutará mañana, a las diez y media de la noche, con la zarzuela *Bohemios*, en la que también toman parte la señorita Anita Luyano Domínguez, señora Ortega y los Sres. Meana, Alarín, González y Guillot.

Coliseo del Noviciado.—Se ha estrenado con un éxito grande, tan grande como el día de su estreno, *El puñal de rosas*, en cuya obra está Fernando Hernández insuperable, y sin entrar en comparaciones, se puede asegurar que es uno de los actores que mejor han comprendido el tipo de Tarugo. El resto de la compañía, muy bien. Los coros, como la compañía.

El martes próximo se verificará el estreno en este teatro de *La república del amor*.

DESPEDIDA DE UNA ARTISTA

Una carta de Anita Martos

La distinguida y gentil artista señorita Martos y de la Escosura, nos dirige la siguiente carta:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

«Muy señor mío y de toda mi consideración: Hoy me entera mi apoderado que se han cruzado cartas de la Empresa del teatro Español y él y que dejó de pertenecer a esa compañía. Parece que a esa Empresa no le gusta mi trabajo; ya lo había demostrado no repartíendome papel ninguno después de mi *debut*, y ahora, que sabía que el gran Galdós me había prometido papel en su *Casandra*, esa Empresa me despidió, diciendo además que sabe pienso retirarme del teatro. Esto último es falso de toda falsedad. Yo, para salir airoso de todas partes, voy siempre acompañada de la verdad. Respecto de mi trabajo, público y Prensa lo han juzgado.

«Un ilustre jurisconsulto y mi apoderado deseaban llevase a la Empresa del Español a los Tribunales. Yo me opongo terminantemente. ¿Qué más tribunal que la opinión pública? A ella someto mi conducta y la de la Empresa. En breve trabajaré en otra compañía.

«El arte es un divino señor que bien merece todo sacrificio, como dijo el insigne Benavente en la *Sobremesa* que con motivo de mi *debut* tuvo la bondad de dedicarme.

«Sólo me resta despedirme de los que hasta hoy fueron mis buenos compañeros; dar mil y mil gracias al público y a la Prensa, y a usted, señor director, por la publicación de esta carta.

«Queda suya afma. s. s., q. s. m. b., Anita de Martos y de la Escosura.

16-1-10.»

Es muy sensible que la notable actriz se aleje de la escena del Español, y nosotros, como el público, celebraremos tener ocasión de aplaudirla muy pronto en otro escenario de la corte.

Mundo eclesiástico

—El prelado de Madrid-Alcalá ha dispuesto, para el buen funcionamiento de las conferencias morales y litúrgicas en las parroquias de esta corte, que los Centros para dichas conferencias sean:

San Jerónimo el Real (sola); San Lorenzo y Nuestra Señora de las Angustias; Purísimo Corazón de María y San Millán; San Pedro y San Andrés; Santa María de la Almudena y Santiago; San Ginés y Nuestra Señora del Buen Consejo; San José (sola); Santa Cruz y San Sebastián; El Salvador y San Nicolás (sola); Nuestra Señora de la Concepción y Santa Bárbara; San Luis y San Ildefonso; San Martín y Santos Justo y Pastor; Santa Teresa y Santa Isabel y Nuestra Señora de los Dolores; Nuestra Señora de los Angeles; Nuestra Señora del Pilar (sola); San Marcos y San Antonio de Padua.

El prelado de Huesca ha publicado una pastoral muy notable sobre la libertad y sus abusos.

—El arzobispo de Valencia ha corregido en documento público abusos de convites populares y gastos excesivos con que se celebran las primeras misas de los nuevos sacerdotes.

—Los canónigos de la catedral de Madrid han regalado al nuevo obispo de Lugo, don Manuel Basulto, un artístico y valioso cáliz con destino a la celebración de la misa.

—Muy en breve podrán reanudarse las clases en el vasto edificio que los padres escolapios poseen en la Ronda de San Antonio, en la ciudad Condal, y que fué incendiado por las turbas.

—La Junta de acción social de la parroquia de San Lorenzo ha fundado con recursos propios una escuela de primera enseñanza.

—Ha quedado instalado, próximo a la Casa del Pueblo de Madrid, un nuevo Círculo de obreros católicos.

—La Casa de Obreros de San Vicente Ferrer en Valencia está organizando una gran biblioteca popular ambulante.

—En la diócesis de Lugo han fallecido, de poco tiempo a esta parte, los siguientes sacerdotes:

D. José Martínez, párroco de Abrance; D. Pedro García Varela, idem de Vilachar de Salvador; D. José Moure Cajide, idem de Vilar de Corrales; D. José María López Toiviz, idem de Aguas Santas; D. Froilán López Taboada, idem de Bonzoa; D. Andrés Polís Pan, idem de Travadelo; D. Manuel Ferreira, idem de Piquín (Santa Eulalia); D. Andrés Hermida Vence, presbítero de Fafian.

—La Sociedad editorial de Salamanca anuncia ya la publicación de las nuevas cédulas para el cumplimiento Pascual, que empezó a editar el año pasado con gran éxito. Son hojas de escogida lectura de instrucción religiosa y con preciosos grabados.

Fueron aceptadas en varias diócesis y recomendadas en los *Boletines Eclesiásticos* por los preladados. Tienen la aprobación y beneplácito del obispo de Salamanca.

La edición de estas cédulas se hace este año con nuevos modelos y variada lectura.

—La fiesta de San Antonio Abad se ha celebrado hoy en la preciosa iglesia de su nombre (calle de Hortaleza), con gran solemnidad.

En la capilla mayor se ostentaba la imagen de San Antonio.

El sagrado recinto hallábase iluminado con gran número de artísticas arañas.

Pronunció elocuente panegírico el reverendo padre Moisés Pérez.

La orquesta fué excelente. Asistió numerosa y escogida concurrencia, figurando entre ésta muchas personalidades que hoy tienen honroso lugar en la sociedad, y que asistieron a las aulas de los padres Escolapios.

En una palabra, la fiesta religiosa nada dejó que desear, pudiendo decirse que ha podido colocarse entre los acontecimientos religiosos.

También se ha celebrado suntuosa función al Santo Abad en la iglesia de las Reales Caballerizas, en donde se ha venido haciendo, con gran ostentación, la novena al expresado Santo, y en cuyos cultos ha ocupado la sagrada cátedra todas las tardes el rector del Monasterio del Sacramento, D. Angel Ruán.

Como digno remate de tan suntuosos actos religiosos, ocupó hoy la sagrada cátedra, haciendo el panegírico del Santo, D. Luis Calpena.

Para el director de Correos

Continuamos recibiendo quejas de suscriptores, que se lamentan de la irregularidad con que llega nuestro periódico, a sus manos.

Un suscriptor de Chandina (Granada) nos escribe todo indignado, manifestando que en diciembre y en los días que van de enero, no han pasado de seis los números que ha recibido de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Otro suscriptor de Murcia nos dice también que en estos últimos quince días sólo ha llegado dos veces nuestro periódico a sus manos.

Como nosotros les enviamos los números puntualmente, la falta está, de fijo, en Correos.

Rogamos al Sr. Francos Rodríguez procure poner fin a estos abusos que tanto nos perjudican.

CASA DE LA VILLA

Concierto de la banda.

En el concierto que el viernes próximo dará en el Circo de Price la Banda Municipal, se ejecutarán por primera vez las *Escenas andaluzas*, de Bretón, y la obertura de *Fausto*, de Wagner.

Una subasta.

Para el día 23 de febrero anuncia la Alcaldía presidencia la subasta para la importante obra de cubrir el Arroyo Abroñigal en una extensión de 478 metros, precisamente en el sitio donde se halla actualmente el Puente de las Ventas del Espíritu Santo, desapareciendo con ello el deplorable aspecto que ofrece aquel lugar.

El arbitrio sobre anuncios.

Encargado el Ayuntamiento de la cobranza del arbitrio sobre toda clase de anuncios en la vía pública, se hace saber a los contribuyentes que deben satisfacer sus cuotas en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la Plaza Mayor, núm. 3, piso segundo, todos los días hábiles, de nueve a doce de la mañana.

También se recuerda a los dueños de carruajes que para obtener el beneficio que determina la tarifa están obligados a hacer efectivas sus cuotas antes del 31 de actual.

La entrada de las tropas

Con el Rey ha tenido una larga conferencia el capitán general de la región.

En ella se ha tratado de la entrada de la brigada de cazadores en Madrid y acordado la hora en que habrá de efectuarse y el itinerario que las tropas han de seguir.

Terminada la entrevista, se dirigió el general Ríos al ministerio de la Guerra para dar cuenta de ello al general Luque.

Las tropas harán su entrada en Madrid el día 22, habiéndose dado las órdenes para que la brigada esté formada a las once de la mañana de manera que la cabeza de la columna esté en el Salón del Prado.

A esa hora emprenderá la marcha, dirigiéndose por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor a Palacio.

Después de desfilas ante SS. MM., las tropas se dirigirán a sus respectivos cuarteles.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Oposiciones.

En las de Jucadura ha sido aprobado don José Burgos Pérez Hita.

El primero de los opositores llamados es el 809.

Esta tarde se ha reunido el Tribunal de oposiciones a la plaza vacante de oficial de la subsecretaría, con el sueldo de 4.250 pesetas.

Componenle el subsecretario, Sr. López Mora; los magistrados Sres. Pampillón, Mifunt y Marín, y los catedráticos Sres. Torres Aguilar, marqués de la Merced y Cuevas.

Se ha reconocido derecho a actuar a siete opositores.

Conferencia.

Ha celebrado una detenida entrevista con el Sr. Martínez del Campo el ministro de Estado.

Después ha estado a visitar al ministro el obispo de Astorga.

Con motivo de celebrar hoy D. Antonio Vico, arzobispo de Filipo y nuncio apostólico en España, su fiesta onomástica, se ha visto muy concurrido el palacio de la nunciatura de altas personalidades, tanto eclesiásticas como seculares, que han ido a felicitar al representante de Pío X en el día de su santo.

Nosotros nos asociamos gustosos a tan justa felicitación, y lo hacemos constar así en las columnas de nuestro periódico.

MARINA

Fondeó en Tánger el cañonero «Nueva España», procedente de Larache.

—En la tarde de ayer fondeó en Vigo, procedente de Leixoes, el cañonero portugués «Libudor».

—En Sevilla fondeó el cañonero «Vasco Núñez».

—En el Hospital de Marina de Cartagena existen hoy, procedentes del ejército de Melilla, 15 heridos y 168 enfermos.

—El ministro de Marina ha dicho a los periodistas que a diario le visitan que ha aplazado la visita a Cartagena hasta la semana próxima, porque como esta tarde hay Consejo, el 22 se verifica la entrada de las tropas, el 23 es el santo del Monarca y el 24 las honras fúnebres en San Francisco el Grande por las víctimas de la campaña, actos a que tiene que asistir, por eso ya se ha decidido a permanecer aquí hasta pasados estos días.

—Interrogado el Sr. Concas por los periodistas en qué estado se encontraba el conflicto del Ferrol, ha manifestado que hoy celebrará una conferencia con el Sr. Fuste, gerente del asunto; pero opina que el conflicto está planteado por la inversión de los términos de las contrataciones.

Ahora la Compañía constructora tiene que dar por terminados los trabajos de la escuadra en siete años, por lo que necesita emplear muchos obreros; éstos, apercibidos, se presentan en esta actitud exigente, apoyados por las Sociedades obreras, poniendo así en un grave apuro a la Sociedad constructora.

Antes sucedía lo contrario; esto es, que se visitaban al Estado los jornales precisos, en vista de lo cual los trabajos se eternizaban.

Por otra parte, la población esperaba grandes mejoras, no habiendo obtenido hasta ahora todas las que querían, si bien han obtenido algunas, ni han conseguido sino el encarecimiento de las subsistencias por el acumamiento de personal, resultando así fallidas sus ilusiones y esperanzas.

HACIENDA

La recaudación por todos conceptos, en la primera quincena de este mes, ha sido, según los datos facilitados en el ministerio, de 17.030.553 pesetas, la cual ofrece un aumento sobre la obtenida en igual período del año anterior de 5.109.814 pesetas.

De esta cantidad corresponden cerca de tres millones de pesetas a lo ingresado por el Banco de España en concepto de utilidades.

—Ha resuelto el Sr. Alvarado la petición formulada por el Instituto agrícola nacional de San Isidro.

Solicitaba esta entidad que no se les hiciera pagar, en concepto de contribución industrial, a los que, siendo productores, exportasen productos de sus fincas en estado natural, y el Sr. Alvarado ha resuelto la petición en sentido favorable.

—Mañana pondrá el ministro a la firma regia los decretos aprobados en el último Consejo, y que tienen por principal objeto reforzar los ingresos.

Son cuatro.

—Está estudiando el Sr. Alvarado actualmente otro proyecto que le preocupa bastante, por lo mismo que se refiere a cuestión tan compleja y delicada como es la recaudación de las contribuciones.

Persigue el ministro soluciones que pongan a salvo de todo riesgo los intereses del Tesoro, estando en su propósito buscar cuanto antes resolución a ese asunto, é instándole doblemente a ello la frecuencia con que se registran desfalcos, en algunos de los cuales el importe de éstos ha excedido del valor de las fianzas depositadas para responder de la recaudación.

GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Subastas para la conducción de la correspondencia.—Se ha dispuesto el anuncio de las de Binefar a Benabarre, en 1.500 pesetas, y la de Bóveda a Incio, en 739.

Se ha adjudicado la de Priego a Sacedón en 2.738 pesetas.

Los diputados republicanos catalanes, señores Corominas, Caballé y Salvatella, han visitado en el ministerio de la Gobernación al Presidente del Consejo, para gestionar, en nombre propio y en representación del señor Vallés y Ribot, una amplia amnistía en favor

de los presos y procesados por delitos políticos.

El Sr. Moret les ha contestado que sólo las Cortes están facultadas para conceder esa amnistía, si bien el Gobierno está dispuesto a poner de su parte cuanto le sea posible en esta materia, concediendo indultos, etc.

Por otra parte, surgen dificultades para conseguir lo que se quiere, pues hay aún pendientes de nombramiento de Jurados para 99 causas, por lo que han de esperar al cuatrimestre que las corresponda.

Los diputados salieron satisfechos de la respuesta del Presidente.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Canarias, que da cuenta de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio-escuela Rueda, del que en otro lugar damos cuenta.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Al Sr. Barroso han visitado dos Comisiones: una formada por maestros y maestras aprobados sin plaza en oposiciones a escuelas, que solicitan se les conceda derecho a ocupar las que de su categoría vayan vacando, por orden de méritos ó calificaciones obtenidas en la oposición, evitando de este modo, en lo posible, las interinidades en las escuelas públicas, que nada benefician a la enseñanza, y de conformidad con el espíritu que informa el real decreto dictado recientemente por el ministro respecto a provisión de escuelas.

El ministro les prometió estudiar el asunto para ver si había términos hábiles de resolver la petición.

La otra Comisión, muy numerosa, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, solicita de los Poderes públicos la concesión de derechos pasivos, por ser el único Cuerpo facultativo del Estado que no tiene hasta la fecha reconocido este derecho.

FOMENTO

Agricultura.

Personal.—Como consecuencia de los últimos decretos firmados por S. M. el Rey, se han dado en el Cuerpo de Ingenieros de Minas los siguientes ascensos de escala: a ingeniero primero, jefe de Negociado de primera clase, D. Luis Espina y Capo; a idem idem, jefe de Negociado de segunda clase, D. Cleto Marcelino Rubiera, supernumerario, y don Adolfo de la Rosa y Ramírez; a idem id., jefes de Negociado de tercera clase, D. Eugenio Labarta y Labarta, supernumerario, y don Fernando Molina y García; a ingenieros segundos, oficiales primeros de Administración, D. José Díaz Ciruelas, D. José de Murga y Gil, supernumerarios, y D. Félix Montero Esteban, reingresando en el Cuerpo, de oficial segundo de Administración, D. Joaquín Velasco Martín.

También ha sido ascendido a oficial primero de Administración el ingeniero segundo D. Angel Jimeno Conchillos; ingresando en el Cuerpo con la categoría de oficiales segundos D. Calixto Irusta y Aguirre y D. Juan Zabala y Arellano.

—El ingeniero de Montes D. Antonio González Arnao ha sido destinado al distrito forestal de Cuenca.

—Al ayudante del mismo Cuerpo D. Tomás López de Arrazabe se le jubila.

Obras públicas.

Personal.—El ayudante de Obras públicas D. Fernando Martí Santisteban es trasladado de Teruel a la división hidráulica del Ebro.

—En el Cuerpo de sobrestantes son trasladados: D. Manuel Saldaña y Sanz, de la Jefatura de Obras públicas de Alava, a la de Segovia, y D. Casto Jano Liriz, de la de este último punto, a la división hidráulica del Miño.

Con el ministro de Fomento ha celebrado una larga conferencia esta mañana, en su despacho oficial, el Sr. Rodríguez San Pedro, quien habló con el Sr. Gasset de la proyectada Exposición Iberoamericana.

Consagración de un obispo

Según hablamos anunciado, ayer se celebró con toda solemnidad la consagración del obispo preconizado de Lugo, D. Manuel Basulto, en la residencia de los padres Paules de esta corte.

La hermosa iglesia estaba completamente llena por selectísima concurrencia. Había también numerosos paisanos del nuevo obispo, pudiendo decirse que el vecindario del pueblo natal del virtuoso sacerdote estaba congregado en el templo.

Vimos allí, de igual modo, una nutrida representación de Avila, en cuyo Seminario hizo los estudios el Sr. Basulto.

Este oficio de pontifical, asistido por el nuncio de Su Santidad y por los obispos de Madrid, Sión y Astorga.

Fueron padrinos del prelado los Sres. de Amat.

Terminada la ceremonia del convento, se hicieron varias fotografías en el hermoso jardín de la residencia de los padres Paules. El artista Sr. Serra Mercader obtuvo una hermosa fotografía, en la que figura el anciano padre del obispo, que lloraba de emoción al asistir a este acto.

Hay que advertir que la carrera del señor Basulto es uno de esos casos admirables de constancia y talento, pues procediendo de familia modestísima, y careciendo de medios para luchar, llegó al término de su carrera, después de enormes y ejemplares sacrificios, que acrecientan sus extraordinarios méritos.

En el salón destinado al efecto, sirvióse un espléndido «lunch», al que asistieron unos trescientos comensales.

El nuevo obispo de Lugo es joven, orador excelente, sacerdote virtuoso, hombre de vasta cultura.

Las personas que ayer asistieron a la consagración, se prometían también presenciar la ceremonia en que le sea impuesto al nuevo mitrado el capelo cardenalicio.

¡¡SAN ANTON!!

La fiesta del Santo de las tentaciones, ó, por mejor decir, el defensor contra éstas; la fiesta, en fin, del abogado de todos los cuadrúpedos, y especialmente del cerdo (dicho sea con ó sin perdón), se viene celebrando desde tiempo inmemorial en todas las poblaciones de España, y muy especialmente en la Mancha, Andalucía y Extremadura.

La víspera del Santo se organizan en las plazas públicas terribles y formidables hogueras, que son los preludios de la fiesta principal, y pueblos hay en que los mayores contribuyentes obsequian con gachas (especie de engrudo) a las mozas.

Puede decirse que es la primera y única verbena del invierno y en la que se disfruta de más alta temperatura de todas las que se llevan a cabo en el período estival.

Data la costumbre de encender hogueras la víspera del Santo, según la tradición, del siguiente hecho:

Se desarrolló en Francia el año 1089 una enfermedad llamada *fuego sacro*, que hizo innumerables estragos, y experimentándose que era muy eficaz el remedio contra ella, la invocación del Santo, se comenzó a llamar el *fuego de San Antón*, del cual tomaron origen las mencionadas luminarias.

Respecto al origen de obsequiar los mozos a las mozas en las verbenas con el *popular engrudo*, quédese para que lo averigüen eruditos que no sean, como yo, *literatos de manga corta y chancleta*, según frase del que fué docto y genial catedrático en la Universidad Central, D. Alfredo Adolfo Camús, de grata memoria; pero sí recordaré que en muchos pueblos de nuestra Península se canta esta copla:

«San Antón hizo gachas,
convidió a las muchachas
y las dió con el cucharón.
¡Ay, qué rico San Antón!»

Signiéndome mi tarea, diré que el 17 de enero puede considerarse como el vestíbulo del Carnaval, puesto que así lo afirma esta frase muy antigua y aconsonantada:

«Desde San Antón,
Carnestolendas son.»

Buena prueba de ello son los panecillos que, ora rellenos de estopa, ora *enduisados* con acibar, se expenden en algunos establecimientos con destino a engañar a los incautos.

La fiesta del Santo en Madrid ha decaído notablemente.

Cuentan las crónicas que en el primer tercio del siglo pasado los bolleros que se dedicaban a la confección de los panecillos del Santo (tan duros como abigarrados de color) fijaban sus reales en las calles de la Montaña y Hortaleza, hallándose los portales de las principales casas de la primera adornados con colchas, bajo cuyos pabellones se colocaban los panecillos, que a voz en grito pregonaban: «¡Los legítimos del Santo! ¡Los de limón y canela! ¡Qué ricos!» y «¡Los del Santo bendito!»

De aquellos tiempos se conserva un bando, del cual se colocaron varios ejemplares en la calle de Hortaleza, que dice así:

«BANDO

Rucio, cano, mohno, zaino, etc., etc.; fuche que fué en el corral de Leganitos; borrico que estuvo al servicio del Rey Fernando de la Real Casa de Campo; conductor de agua en cántaros de barro y cobre; acarreador de ladrillos, verdura, huevos y estiércol; pesadilla de los gallegos y envidia de los mozos de esquina, etc., etc. Gran cruz de la del Bozal, condecorado con el gran manto de la Albará, la banda de la Cincha y el collar del Cencerro; señalado en varias partes de su cuerpo por el roce continuo de esas insignias y acardenalado en el lomo con varias insinuaciones del freno, etc., etc., etc.

Siendo costumbre muy antigua celebrar el día 17 de enero con la función ordinaria de «las vueltas de San Antón», y a pesar de hallarnos en armonía con los hombres, puesto que si la distancia es larga nos llevan consigo para que los saquemos del apuro, he venido en adoptar las siguientes disposiciones:

1.º Al amanecer del día 17 empezarán a recorrer las calles de la capital diferentes patruillas de burros, cuidando de conservar el orden y deshaciendo los grupos de gente, sin atropellar a nadie, a no ser que los hombres se les quieran subir a las albardas, en cuyo caso se les amonestará con una voz; si no fuese suficiente la insinuación, se doblará la dosis, y si aun así se resistiesen ó se pronunciasen, carga completa, atropello total.

2.º Los hombres pueden pasear impunemente por la carrera, obligándose tan sólo a guardar el orden debido a la solemnidad.

3.º Junto a la reja del convento donde se dan los panecillos, habrá un destacamento de la misma tropa, pues no está bien que siendo nosotros los beneficiados, trabajen en nuestro obsequio las mulas ni los jacos.

4.º Si hubiese alguno que, faltando a nuestra acostumbrada parsimonia, se excediese de palabra ó por obra con algún hombre, probará *in continenti*, que el tal era yeso, ó de otro modo, será expulsado ignominiosamente de la carrera.

5.º Los contraventores de las anteriores disposiciones llevarán la nota de desafectos, y se irán a sus casas tan hoscos.

Dado en el pajar del piso bajo, por no haber podido subir al otro, a 16 de enero de 1844.

El secretario, *Buche Buche*.
El Asno mayor, *Julio Cano*.

Y así continuarla, el que os molesta, (si leéis estas líneas), dando cuenta de la fiesta que antiguamente se desarrollaba para honrar la presencia del Santo Abad, que no hay que confundirle con el abogado de las solteras.

Hoy, según costumbre, se celebra la popular romería, si bien con un descaído grande en entusiasmo, comparado con el que se desplegaba, como queda dicho, en antiguos tiempos.

MESTRE MARTINEZ.

PLEITOS Y CAUSAS

A navajazos con la novia. Otro delincuente «pasional» llega al banquillo de los acusados. Este procesado tuvo relaciones con una mujer, á la que abandonó para marchar á Túnez; al regresar, enteróse de que ella le había en contrato un sustituto para su marido, y una noche, al verla frente á frente, cuando iba por la calle del Espíritu Santo, sacó una navaja de afeitar y la dió ocho navajazos. A los pocos días aquella mujer estaba curada, aunque pareciera imposible. El fiscal acusaba al apasionado como autor de un delito de homicidio frustrado; pero el Jurado, de acuerdo con la petición del defensor, Sr. Soler, ha pronunciado un veredicto de inculpatibilidad.

Otra vez el ochocientos cuarenta y seis. Jesús Tebar, el procesado que el otro día, acusado como autor de un atentado contra un policía, en plena Sala de justicia, no recordaba su nombre ó no quería recordarle, fingiéndose loco, cuando el fiscal le interrogaba, vuelve á banquillo. Ya no habla de que se llama el ochocientos cuarenta y seis, ya no se hace el loco y parece un cuerdo contestando á todas las preguntas en la mejor forma posible, para escapar de la red en que se halla cogido. Comparece nuevamente ante el Tribunal, acusado de haber intentado cometer 38 timos del «entierno» con otros tantos cándidos yanquis, á los que habla estimulado en su codicia, ofreciéndoles fabulosos negocios. La correspondencia al procesado dirigida, que obra en autos, demuestra que, por lo menos, ese era el número de los elegidos como víctimas.

Jesús Tebar recibía la correspondencia en un cuarto que tenía alquilado en la calle de Santa Isabel, y descubrióse lo que hacia por una confidencia que tuvo la policía. Para justificarse alega que él se limitaba á recoger las cartas para entregárselas á otra persona que se lo encargó. Y, presentándose ahora como cuerdo y hasta como víctima del que tal encargo le diera, protesta, á voz en grito, interrumpe al fiscal, habla de la justicia divina, que no se equivoca y que le juzgará, motivando, con sus interrupciones, que el presidente le haga salir de la sala. El fiscal, Sr. Ruiz Dana, ha pedido que se imponga á Tebar la pena de 200 pesetas de multa por cada delito. Lo cual no le habrá importado mucho á éste, pues, como la pena no puede exceder de la de tres delitos, son en total 600 pesetas de multa. Y hay que advertir que Tebar, aparte de otras causas, está ya condenado en una, á siete años, y á cuatro en otra.

ALVAR-ARRANZ.

EL PUENTE REINA VICTORIA. Debido á las gestiones realizadas por el diputado á Cortes por Madrid D. Carlos Prast, uno de estos días quedará ultimada la explotación de los terrenos que dan entrada al puente Reina Victoria. El paso del puente quedará abierto al tránsito público, probablemente, al finalizar el presente mes. Ya era hora que se resolviese este asunto, pues resultaba vergonzoso que, después de realizada una obra de importancia, no tuviera aplicación práctica alguna.

DE OCASION

Cuarenta modelos de autógrafos controladores de todas marcas, á pesetas 50. Autógrafos «National», desde pesetas 100. Precios, 11, Madrid. Registradoras «National».

DETENCION DE UN ARISTOCRATA

EL CONDE-DUQUE DE BENAVENTE. En un hotel, donde actualmente residía, ha sido detenido D. Emilio Bessier y Ramirez de Arellano, marqués consorte de Lombay y de Javalquinto y conde duque de Benavente. En virtud del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Guadix, en una finca propiedad de dicho señor, el Juzgado que practicó las diligencias del proceso que allí se instruye pidió telegráficamente al de Madrid la detención del aristócrata citado. La noticia del descubrimiento de la fábrica clandestina ya la conocen nuestros lectores por el relato, que publicamos días pasados, de nuestro corresponsal en Granada. El conde duque de Benavente fué detenido á la una de la madrugada, cuando se hallaba descansando, apenas se recibió la orden en la Jefatura de Policía. El Sr. Bessier se encuentra detenido en el Cárcel Modelo, y será puesto á disposición del Juzgado de Guadix, si éste lo estima oportuno. El conde duque de Benavente tendrá á la sazón unos cuarenta y cinco años. Hace más de ocho, su esposa, que es la que ostenta los títulos aristocráticos, presentó una demanda de divorcio. Desde entonces se está tramitando un pleito, cuya solución esperaba el conde duque de Benavente como medio para mejorar, ó mejor dicho, para solucionar el conflicto de su actual situación económica, que era, expresándolo vulgarmente, desesperada. El aristócrata se encontraba malísimamente de dinero; pero, á pesar de esto, nadie le acusó nunca de actos incorrectos que hubiera puesto en práctica para procurárselo, y á todo el mundo ha sorprendido la noticia de su detención, creyéndole inocente. Se le ha reclamado por ser dueño del cortijo, como hemos dicho, de Guadix, donde se ha descubierto la falsificación; pero este cortijo hace tiempo que estaba hipotecado y subarrendado, y el aristócrata detenido, según nos ha asegurado persona que le trata, hace siete años que no ponía los pies en aquella propiedad. El Sr. Bessier es hijo del general Bessier,

que militó en las filas carlistas cuando la guerra civil. El caudal que posee la condesa duquesa es muy considerable. Hace pocos meses el conde duque de Benavente trató de organizar una guerrilla para tomar parte en la guerra de Melilla, pero no logró conseguir su propósito. Había sido coronel del ejército peruano y proyectaba que se le reconociera este grado en el español, por lo que pensó en marchar á Africa. Un dato que hace dudar de la culpabilidad del detenido, es el hecho de que en el registro que la policía hizo en Guadix en la fábrica descubierta se halló una respetable cantidad de dinero falsificado, de cuya existencia no debía siquiera tener noticia el aristócrata, que hace seis meses no había podido pagar el hospedaje en el hotel y vivía difícilmente con los escasos ingresos que le proporcionaba un periódico quincenal, titulado *El Ideal*, que actualmente publicaba. El aristócrata detenido sobrellevaba dignamente su situación, y en cierta ocasión se asegura que no quiso aceptar una transacción por la que quedaba poseedor de más de dos millones de pesetas. Ahora, el género de vida que llevaba era sumamente modesto. Esperemos el resultado de las diligencias del Juzgado de guardia, que habrán de demostrar si el aristócrata es culpable ó no del delito que se le imputa.

MUERTE DE UNA NIÑA. NO HUBO PARRICIDIO. Esta mañana le fué entregado al juez instructor del distrito de la Universidad el informe emitido por los médicos forenses, como consecuencia de la autopsia practicada en el cadáver de la niña Felisa Griño Serrano. Con gran detenimiento han estudiado los facultativos cuantas huellas hallaron en el cadáver, analizando con todo cuidado las visceras de la niña. La consecuencia sacada de su minucioso examen por los médicos forenses, es la de que el fallecimiento de Felisa ha sido originado por una afección sífilítica hereditaria. Niegan en su informe que ninguna de las lesiones que presentaba el cadáver pudiera haber determinado el fallecimiento, sin poder precisar tampoco si dichos traumatismos pudieron ser ocasionados por caídas ó por malos tratos. En libertad. Los padres de la niña Felisa han sido puestos en libertad.

ALCANCE POLITICO. Anoche conferenció con el presidente del Consejo el ministro de la Guerra. El cambio de impresiones versó sobre las noticias satisfactorias recibidas de todas las regiones, felicitándose ambos del buen espíritu que anima á todo el Ejército, patentado en los numerosos telegramas que el ministro continúa recibiendo. El conde de Sagasta y el Sr. Balbuena, diputado provincial y representante del Ayuntamiento de León, han visitado al Sr. Moret, para interesarle en la resolución de varios asuntos de importancia para León, entre ellos el alivio de la situación en que se encuentran los damnificados por los últimos temporales. El Sr. Moret prometió á los representantes de aquella provincia hacer cuanto le sea posible por lo solicitado. Personas muy allegadas al Gobierno creen que éste no considera llegada todavía la fecha en que haya de someterse á la firma regia el decreto de disolución de las actuales Cortes, ni que esto sea cuestión á tratar en los Consejos que en estos días se celebran. Ateniéndose, sin duda, á impresiones que hayan sacado de sus conversaciones con el jefe del Gobierno, opinan que el decreto de disolución de Cortes será publicado á mediados de febrero, partiendo de la base que ha de ser el Sr. Moret quien obtenga la firma para el mismo. Los diputados á Cortes Sres. Bellver, García Blanes y Martín Ruiz han visitado al Presidente del Congreso para interesarle redoble sus gestiones en favor de la libertad del señor Pignatelli, expresándole al propio tiempo que, si lo creía conveniente, ellos se hallaban dispuestos á tomar iniciativas que en lo más mínimo habían de mermar la autoridad del Presidente de la Cámara, ni interpretarse tampoco como descontento por la gestión que el Sr. Dato tenía entablada cerca del Gobierno. El Sr. Dato les manifestó que esperaba á que la esposa del Sr. Pignatelli regresara de Alicante para adoptar las medidas que en su consecuencia crea prudentes. La detención del Sr. Pignatelli continúa siendo tema preferente en las conversaciones entre los diputados conservadores. S. M. el Rey ha firmado hoy el decreto admitiendo la dimisión de D. Luis Barrera, ministro plenipotenciario de España en Euenos Aires, fundada en motivos de salud. Para este cargo ha sido nombrado D. Pedro Careaga de Quintana. También ha firmado el Rey algunos títulos de condecoraciones y cartas reales.

LA FIESTA DE SAN ANTON. Mucha concurrencia de romeros, como sucede todos los años, y pocas caballerías. Mulos y borricos eran lo más corriente por la calle de Hortaliza, viéndose muy pocos caballos, y éstos sin los arneses que antaño solían llevar. Las tabernas muy concurridas. Como todos los años, S. A. la Infanta doña Isabel ha paseado por la calle de Hortaliza, siendo objeto de grandes ovaciones por los romeros.

El teniente alcalde del distrito, Sr. García Molinas, ha recorrido también el lugar de la romería para velar por el cumplimiento de las ordenanzas municipales. El orden no se ha alterado ni un solo momento.

Quien con nada se cura que recurra al Antinevioso Howard, que ha hecho miles de milagrosas curaciones en enfermedades nerviosas. Depositarios: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

NOTICIAS GENERALES

A los pocos días de ocurrido el fallecimiento del Sr. D. Clemente de Ortueta ha bajado al sepulcro su viuda, la señora doña Modesta Murguío y Nogales. Golpes tan rudos de la desgracia requieren un ánimo esforzado para sobrellevarlos, y esto deseamos á su hijo, nuestro querido amigo D. Juan de Ortueta, á quien enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

Vichy Catalán

So cénts. botella. Reina, 45 dpl.º y Mayor, 35. El doctor Martínez Durán explicará en el curso abreviado de «Lógica jurídica», en la Universidad Central, la lección segunda, Preliminares (conclusión). Contenido de la lógica jurídica.—Afirmación ó negación de la existencia de un derecho ó de un deber.—Prescripciones lógicas para establecer los razonamientos.—Prescripciones lógicas para fijar la discusión.

En esta semana se darán degustaciones gratuitas del renombrado «Caldo Maggi» en cubitos, en los establecimientos: Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, el día 19, y Sabino Galán, calle de Recoletos, el día 21.

Ayer tarde, á las cuatro, en el despacho de la visita de Policía Urbana, el concejal delegado de la Guardia Municipal, D. Bernardo Martín, acompañado del inspector jefe, señor Roldán y de los jefes de zona, Sres. Garrido y Plaza, dió posesión del cargo de inspectores del Cuerpo á los guardias D. Evaristo Llera y D. Pedro Crispín, que en las oposiciones verificadas el 27 de diciembre último fueron propuestos, por unanimidad del Tribunal, para dicho empleo. El Sr. Martín presentó los nuevos inspectores á sus compañeros de Cuerpo, les recomendó el fiel cumplimiento de su deber, y terminó felicitándoles y entregándoles los nombramientos y el bastón de mando. Los nuevos inspectores dieron las gracias por las palabras que les dedicó el delegado, saludaron afectuosamente á sus jefes y compañeros, y prometieron ser exactos cumplidores de su nueva obligación.

SUCESOS DEL DIA. Robo de 6.000 pesetas. Manuel Tejada Gil ha denunciado en la Comisaría de la Latina que de su domicilio, paseo Imperial, 3 y 5, le sustrajeron una cartera con 6.250 pesetas que tenía en el bolsillo de una americana, la cual dejó colgada del perchero del recibimiento. No puede suponer quién sea el autor del importante robo. Atropellado por un tranvía. En la calle de Toledo fué atropellado por el tranvía 149 Bruno Fernández Senariz, de treinta y ocho años, que sufrió una contusión en el pie izquierdo, de carácter grave. Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

LA MEJOR DE TODAS

las máquinas de escribir es, sin disputa, la HAMMOND, por su simplicidad, por su rapidez, por su resistencia, por sus alfabetos intercambiables, tecla de retroceso, cinta bicolor, etc., etc. Representación, Victoria, 4.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco después de las seis de la tarde se han reunido los ministros. El Sr. Moret, uno de los primeros en llegar, manifestó que el Consejo se dedicaría principalmente á presupuestos. El Sr. Concas dijo que no tenía nuevas noticias acerca de la huelga en el arsenal del Ferrol. El Sr. Barroso, aunque llevaba cartera, declaró que en la reunión de esta tarde se limitarían á continuar oyendo al ministro de Hacienda. El Sr. Martínez del Campo afirmó que aún no había estudiado el expediente relativo á la petición de pensión para el hijo mayor del Infante D. Carlos, por no haber tenido tiempo de hacerlo.

Ultima hora

Franceses y españoles. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) El representante francés, M. Hetzel, ha visitado al alcalde, acompañado por el cónsul de Francia. Con el alcalde estaban algunos concejales, que dispensaron á los visitantes una cariñosa acogida. Después recorrieron todas las dependencias del edificio, de cuyas bellezas arquitectónicas hicieron muchos elogios. M. Hetzel reiteró las gracias á los concejales, en nombre del Comité de Exposiciones extranjeras, por las atenciones que se les ha guardado. Para el banquete de esta noche en la Casa Consistorial hay mucha animación, esperándose que el acto resulte muy brillante. El salón rojo ha sido decorado espléndidamente y con mucho gusto. La mesa estará profusamente adornada con flores y guirnaldas.

También resultará una fiesta muy lucida la función de gala en el teatro Principal en honor de Burell y de los comisionados franceses. Se pondrán en escena las obras «Bohemios», «Gigantes y cabezudos» y el primer acto de «La Dolores».

Parece que entre los concejales existe el propósito de completar el monumento de la Exposición colocando el busto de Paraiso en el sitio designado al efecto. Como el monumento ha pasado á ser propiedad del Municipio, creen los concejales que el busto del ilustre aragonés debe figurar en él. El Sr. Burell ha sido obsequiado hoy con un almuerzo por el Comité liberal. Han asistido los Sres. Pelayo, Bel, Palomar, Cerrada y demás conspicuos. También asistió el gobernador civil, señor Gastón. El almuerzo se ha celebrado en el Casino Principal.

Renuncia de Costa. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) En la próxima sesión del Ayuntamiento se dará cuenta de un oficio de D. Joaquín Costa, dirigido al alcalde, en el que renuncia al honor de que su nombre figure en una de las calles de la Huerta de Santa Engracia. Dice que lo mismo ha hecho respecto á otras poblaciones de Cataluña, que le han dispensado este honor.

Llegada de tropas. MALAGA. (Lunes, tarde.) La población presenta el mismo aspecto que ayer; la multitud se agrupa en los muelles para presenciar la llegada de las tropas. Allí también aguardan á éstas las autoridades y corporaciones. Al llegar los barcos que conducen á los bravos soldados, las campanas tocan. Son las siete y media cuando entra en el puerto el *Rabat*, trayendo á bordo á la primera y cuarta compañías de cazadores de Arapiles y los batallones de las Navas y Llerma. También vienen á bordo del *Rabat* los generales Tovar, Alfau y Balseiro, el coronel Sr. Páez Jaramillo, el teniente coronel de Estado Mayor D. Julio Ardanaz y el servicio capellán de Arapiles D. José Fuentes, que excitaba la curiosidad general. La banda de música del regimiento de Extremadura saludó la entrada del *Rabat*. A las nueve de la mañana las tropas toman el rancho á bordo; á las doce de la tarde desfilarán por la población.

Visitando el distrito. PLASENCIA. (Lunes, tarde.) Ha llegado el candidato para diputado á Cortes por este distrito, Sr. Armiñán. El recibimiento que se le ha hecho ha sido entusiasta. Nutridas Comisiones y prestigiosas personalidades, presididas por el alcalde, acudieron á saludarle. Considerase asegurado el triunfo del señor Armiñán, que cuenta aquí con grandes simpatías. El candidato demócrata ha visitado la Sociedad Progreso, dejando cien pesetas para material de escuela.

Visita de gobernador. PLASENCIA. (Lunes, tarde.) Gran número de alcaldes de la región han llegado á saludar al gobernador civil. La recepción duró tres horas. Ha marchado á la capital en el tren directo, siendo despedido por numerosas personalidades, que le tributaron una ovación al arrancar el tren.

Los feriantes. VALENCIA. (Lunes, tarde.) Dicese que los feriantes recurrirán contra la orden del gobernador civil prohibiéndoles que abrieran ayer domingo las casetas de la feria. Se dice que el Ayuntamiento, en la sesión de esta tarde, acordará prorrogar la feria unos cuantos días más por los perjuicios que los feriantes han sufrido con aquella determinación.

Esperando al capitán general. Mañana llegará el capitán general, señor Aznar. En la orden de la plaza para hoy se ha dispuesto que dos compañías, con bandera y música, rindan honores al general Aznar en la estación y en la plaza de la Capitanía general. A la estación acudirán los generales, jefes y oficiales francos de servicio. También acudirán las demás autoridades. El servicio de correos. Los pueblos del Canal de Navarres publican una carta en la Prensa anunciando que van á darse de baja en todos los periódicos á causa de que, en virtud de una modificación del servicio de correos, las cartas tardan dos días en llegar desde Valencia, siendo así que antes iban en un solo día. La Prensa excita al Sr. Francos Rodríguez á que deje las cosas como estaban, prescindiendo de reformas que sólo perjudican á los pueblos. Madre muerta por su hijo. En el pueblo de Benifayó ha ocurrido un sensacional suceso. Ayer tarde jugaban á las cartas en una taberna varios amigos, cuando dos de ellos salieron á la calle desahogados. Uno de los contendientes disparó sobre su contrario una pistola, con tan mala fortuna, que el proyectil fué á dar á la misma madre del que disparó, que estaba sentada á la puerta de su casa. La pobre mujer, que es una anciana, ha quedado moribunda. El hijo se ha dado á la fuga, siendo infructuosas cuantas pesquisas se han realizado hasta ahora. El homenaje á Blasco Ibáñez. El Sr. Blasco Ibáñez está recibiendo gran número de telegramas, excitándole á aceptar el acto de amor y admiración que se organiza por la Juventud valencianista. Detalles del incendio. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Los hom-

beros consiguieron dominar el incendio de la fábrica. El operario que dió origen al siniestro resultó con lesiones y quemaduras de importancia. Los destrozos causados por el incendio importan unos miles de pesetas. El descanso semanal. Las Sociedades de camareros y cocineros no han aceptado las bases de arreglo, propuestas por el gobernador en el asunto del descanso semanal. Catedrático argentino. Ha llegado el catedrático argentino D. Enrique Herrero. La Sociedad de estudios americanistas ha invitado para dar una conferencia acerca de la Universidad argentina en el paraninfo de la Universidad. Juventud integrista. Se ha constituido con gran solemnidad la entidad denominada Juventud integrista. Mitin católico. Al mitin contra la apertura de las escuelas clausuradas, es probable que asista el diputado integrista D. Manuel Senante. De venir á Barcelona, será obsequiado con un banquete y una velada por sus correligionarios. Manifestación en San Gervasio. Simultáneamente con la de Barcelona, ayer se celebró en San Gervasio una manifestación y cuestación pública para socorrer á los presos por los sucesos de julio, recaudándose 1000 pesetas. En honor de los soldados. Comunican de San Feliú de Llobregat que la fiesta organizada en honor de los cinco hijos de la población, regresados de Melilla, resultó muy interesante. Asistieron al acto, además de las autoridades locales, el teniente coronel de Artillería de Montaña y los oficiales de los batallones á que pertenecieron los repatriados objeto del agasajo. La misa de campaña resultó muy solemne. Terminada la función religiosa, las señoras de la población entregaron coronas á los soldados. También asistieron los diputados á Cortes y provinciales por el distrito. Después se celebró un banquete en honor á los soldados, y bailes en los Casinos. La población ha estado todo el día engalanada. La manifestación de ayer. Respecto al número de las personas que asistieron ayer á la manifestación, son las opiniones tan variadas como de costumbre en casos análogos. La *Vanguardia* dice que eran 4.000; *La Publicidad* y *El Poble* aseguran que 100.000, y el gobernador lo calcula en unos 25.000, cifra esta última, que consideramos la más aproximada á la realidad.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 'Cierre del día 17', 'Interior fin corriente', 'Interior fin próximo', etc.

Boletín religioso del día 18

Santos del día 18.—La Cátedra de San Pedro en Roma; Santos Leobardo y Deicola, abades, y Santa Prisca, virgen y mártir, y Librada, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastián, y empieza triduo al titular; á las ocho, misa cantada para manifestar á S. D. M., y á las diez y media la solemne; por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará D. Carlos Rivadeneira, triduo, preces y reserva. En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto á San Antonio. En la parroquia de San Antonio de la Florida, ídem íd., á las ocho, misa de comunión, y por la tarde, á las seis, ejercicios con sermón. En las Carboneras, por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena á Nuestra Señora de las Tribulaciones, predicando el padre Ramonet. En Santiago, por la tarde, á las cinco, continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús, siendo orador D. Manuel Uribe.

En Jesús, ídem id. a la Sagrada Familia, D. Leandro Sánchez. La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro.

El jueves 20 del corriente tendrá lugar en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 119) el retiro mensual para señoras, que dirigirá el R. P. J. Francisco López S. F.

Espectáculos del día 18

REAL.—8.30.—F. 47 de abono, 29 del turno 2.—Rigoletto. ESPAÑOL.—9.—(88 de abono.)—Día feliz.—El redentor. COMEDIA.—9.—Los pipos.—El centenario. PRINCESA.—5.—(8.º martes de abono.)—El ladrón.—El agua milagrosa.

Virgen de Utrera.—Los secuestradores.—El túnel y La hermana Piedad (doble). Cinematógrafo en todas las secciones. NOVEDADES.—6.—La pajarrera nacional.—Los héroes del Rif.—La pajarrera nacional.

PRINCIPE ALFONSO.—5.30.—(Especial sencilla.)—El Príncipe que todo lo aprendió en los libros.—La mujer muda y El último de la clase (doble).

BENAVENTE.—5.30.—Cinematógrafo.—El nido.—Cinematógrafo.—El afinador. COLISEO IMPERIAL.—4.15 y 8.15, secciones especiales de películas.

5.—La azotea.—Matrimonio solidario.—Zaragatas.—El hogar alegre.—El regimiento de Lupión (doble).

LATINA.—5.—La guedeja rubia.—La gata blanca.—La casita blanca.—La guedeja rubia.—La carne flaca.—Al agua, patos! ROMEA.—Secciones desde las cinco.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de The Washington, The Leona y Kussy et Manthe con sus perros amaestrados.

COLISEO DEL NOVICIADO.—5.—La casa del amor.—El hijo del general.—El primer rorro.—El perro chico.—El puñao de rosas.—La república del amor.

LO RAT PENAT.—Beliofraf americano cinema-realista. De 6 a 8 secciones continuas y Max I (el mono hombre).

De 9 a 11 continúa popular. A las 11 especial con el maravilloso Max I. Butaca, 25 céntimos; especial, 35.

Marini, La Española, Angelita Easo y Duro con el molinillo! Cinematógrafo en todas las secciones. FRONTON CENTRAL.—4.—Se jugarán dos partidos: el primero, a 50 tantos, entre Ituarte y Trecet, rojos, contra Zubizaray, Ugarte y Guerrita, azules; el segundo, a 40, entre Barinaga y Ansoa, rojos, contra Fernin y Larrinaga, azules.

MUEBLES INGLESES OPORTUNIDAD

Para dar cabida a los nuevos modelos, la EXPOSICION C. SANCHEZ realiza sus existencias en mobiliarios y tapicerías de piel inglesas.

POLICIA PARTICULAR.—Véase 7.ª plana. TROUSSEAU para operaciones y partos Farmacia Barrón.

BICARBONATO DE SOSA Químicamente puro de TORRES MUNOZ. Latas económicas, a 5 pesetas

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO AROUD CLOROSIS CARNE-QUINA-NIERRO El más poderoso Regenerador.

EL HOGAR ESPAÑOL Sociedad cooperativa de crédito hipotecario Calle de Peligros, núm. 20. MADRID.

El balance anual de esta Sociedad el 31 de diciembre último acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior: Capital suscrito, pesetas... 25.546.000 Aumento sobre 1908 7.923.500

Nesfarina alimento completo fosfatado PARA NIÑOS Pídense en todas partes. Fabricado en España por la C.ª Industrial «Nesfarina» (Zaragoza)

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse.

ANTICATARRAL BUSTO MARCA REGISTRADA. Calma la tos sin riesgo alguno; es eficaz antiasmática; regulariza los movimientos respiratorios.

LA BOLA DE NIEVE Vende a precios baratísimos, porque con este reparo sus utilidades con quien le compra. No es un acto de filantropía, pero sí de conciencia.

JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLÚ de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendado para el pecho contra la Tos, Catarros, Fiebre, Opresión, etc.

Abogados del Estado Preparación a las oposiciones por los abogados del Estado Sr. González Bocos y Sr. Álvarez.

Cementos y Portland DE LAS MEJORES MARCAS Sucesores de MAYOR, 47.

RELOJITOS de oro, 40 pts; de plata, 10; de acero, 8; de caballero, 6; extra-planos, 8; pulseras de reloj, de plique, oro, 2; de acero, 15.

NOVIOS-BODAS UTENSILIOS DE COCINA y ajuar de casa, irrompibles. BATERIAS completas. Precios fijos baratos.—CAFETERAS desde 35 cént.

El mejor negocio Las personas que desearan de grandes ó pequeños capitales, pueden obtener una renta de 20 pesetas al mes, por cada 500 pesetas, negociadas y administradas por ellos mismos.

PIES CALIENTES Se conservarán, usando la caucholita para el calzado (quid. pat.ª) Probada y convenientísima. Se coloca en cualquier clase de calzado.—Enrgos, Car.ª de S. Jerónimo, 14.

DOÑA JULIA ALCAIDE DE RUBIO Ha fallecido el día 15 de enero de 1910 EN LA VILLA DE GETAFE Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

QUINTA DE 1910 "La Previsión Andaluza," Sociedad Anónima de Seguros Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla CAPITAL SOCIAL: Suscrito... 1.000.000 ptas. Desembolsado... 225.000

LIQUIDACION de calzado por reforma de local Jacometrezo, núm. 69.

BONITOS regalos para novias y novios encontrará quien visite la JOYERIA MODELO 18, PELIGROS, 18

CASEROS Para revocar, decorar, pintar ó empapelar vuestras casas, pedid precios en ARNAL, 7, papeteros pintados.

PASCUAL DENTISTA. Extracción sin dolor, colocación de coronas y puentes de oro. Montero, 20, 1.ª Precios económicos.

CASA ANUEBLADA alquilase: tiene calefacción, baños, garaje. Mendizabal 37

COCHES Se venden de todas clases, nuevos y de ocasión españoles y extranjeros. Gran surtido en guarniciones. Alfonso X, 1 y Cisne, 3. Teléf. 2367.

SE necesita profesor portugués. Escribir: Pasaporte núm. 11233. Alcalá, 6.—SOCIEDAD ANUNCIOS

PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO e HIJO 0,50 Ptas. PAQUETE

CONSULTORIO HOMEOPATICO Niños y crónicos. 12 A2. De fuera por carta. Campomanes, 7.

DINERO a sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado. Clases iusvras y fincas en Madrid. Reserva absoluta.—Costanilla de los Angeles, 5, 2.ª—De 1ª a 12 y de 5 a 8.

Señores Anunciantes Pedid a la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1.ª, teléf. 1.330, su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus derivados.

FERROCARRILES SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS Se ha establecido un servicio de coches-berlins para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa.

Préstamos CARNIVAL ORO, PLATA Se facilitan en primeras y segundas hipotecas en Madrid y provincias, nuda propiedad, usufructos, sobre valores cotizables y toda clase de garantías que convengan.

POLICIA PARTICULAR Investigaciones personales; absoluta reserva; preparación de prueba para pleitos. Gutiérrez Rolland, 1, Capde.

SE ATUILLA un local propio para escuela, pintor escultor ó otra industria, en la calle de Fernando el Católico, n.º 21.

EN 1.500 ptas. surgen en el almacén de muebles «La Equitaz» v.º 50. Precios 50.

200 plazas de ingreso en el Cuerpo de Prisiones Preparación en la Antigua Academia Pez, 22, principal derecha.

SE vende un chalet en Puenteveigo. Informarán en el almacén de muebles «La Equitaz» v.º 50. Precios 50.

Matrimonio extranjero, sin más j.º de deses. Habitación cerca de Génova, con asistencia, en casa particular y con familia distinguida. Dirigirse: Lta. Cs. ced.ª 2572.

Yúespedes, precios económicos. Heca, Montero, 16, 3.ª Señor Alonso. Por el Postales.

DICCIONARIO Taquígrafo. 25.000 signos. Po correo, 525 pts. Toledo 63, pl. Madrid

XVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Domingo Ortiz de Zárate y Landa QUE FALLECIÓ EL 18 DE ENERO DE 1894 R. I. P. Su viuda, doña Francisca Arrazola y Navarro, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios.

TE PURGANTE RUESTA. El más agradable é inofensivo y más económico. 0,60 caja.—De ostaciar en Madrid: Bonald (Núñez de Arce), Fernández Daza (Año) y Carrasco (Ayala).

FABRICA de bornales para económicos hortelanos, 6. Necesita 1000 pts. con garantía absoluta, pagando buen interés sirviendo urgente. Escribir: Lta. Cs. ced.ª 4222.

Sra. asistida reunida con Sobra ó familia a teatros pagando pa. de Aronal, 8, port. Necesita 1000 pts. con garantía absoluta, pagando buen interés sirviendo urgente. Escribir: Lta. Cs. ced.ª 4222.

Particular, cede habit. con 6.º in.—MADRID, 31, 2.ª CONPRO muebles, maquin. Singer y objetos. Leganitos, 40, tienda.

Almoneda Urgentísima. Salvocho Lata XV, buen comedor, despacho, gabinetes, piano, bicicletas señora y caballero, armario tres lunas y varios objetos. Venta los días 17 y 18. Visitation. 5, principal.

MAJADERA Se vende a bajo precio toda la de las tribunas de la Real Sociedad Hípica. Razón: Hípodromo de la Castellana, donde se hallan expuestas.

OLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pins Aronal 15, farm.

